



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

Propuesta reeducativa para hombres con perspectiva de género en el ejercicio de violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transportes de Trujillo, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Intervención Psicológica**

AUTOR:

Asmat Asmat, Eder Edson (orcid.org/0000-0002-7684-650X)

ASESOR:

Mg. Merino Hidalgo, Darwin Richard (orcid.org/0000-0001-9213-0475)

CO-ASESOR:

Mg. Pereda Guanilo, Victor Ivan (orcid.org/0000-0001-8964-9938)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modelos de Prevención y Promoción

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**TRUJILLO – PERÚ
2023**

Dedicatoria

A mi esposa Lid Otiniano e hijos Gabriel y Daila, por su paciencia y comprensión, los amo con todo mi corazón. Son mi fortaleza en cada paso.

A mis padres Juan y María, por su ejemplo y educación. Atesoro cada momento de mi vida a su lado. Prometo ser una mejor persona.

A mis abuelitos Eladio y Juana, su fortaleza, persistencia y su lucha constante me guían.

El autor.

Agradecimiento

A Dios porque aun sigo creyendo
en ti que me darás la fortaleza y
sabiduría en cada paso que doy

A mis hermanos Iván y Oscar, sé
que me leen y me escuchan.
Síguenme guiando desde el cielo

A mis docentes y asesores, por
su paciencia, sugerencias y
consejos para ser un mejor
profesional

A los trabajadores de la Sub
Gerencia de Seguridad Vial de la
Municipalidad Provincial del
Trujillo, por abrirme sus puertas
para hacer esta investigación

El autor.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimiento	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	36
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Niveles de la Tolerancia Social hacia la Violencia y Dimensiones en los conductores de tres empresas de Transporte Público v

Tabla 2. Propuesta Reeducativa para hombres con perspectiva de Género n el ejercicio de violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transporte público de Trujillo 27

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general diseñar un programa reeducativo para hombres con perspectiva de género en el ejercicio de violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transporte público de Trujillo con más de 40 unidades. El diseño es de alcance descriptivo – propositivo. La muestra está conformada por 123 conductores de tres empresas de transporte público entre 18 a 59 años, a quienes se les aplicó el test TSV, cuyas dimensiones son Actitudes, Creencias e Imaginarios. En cuanto a los resultados, se identifican 18 casos de hombres que toleran la violencia hacia su pareja equivalente al 15% en el nivel alto, 77 casos de hombres que reconocen que reconocen algunas prácticas de violencia hacia su pareja equivalente al 64% en el nivel medio y 25 casos de hombres que reconocen, cuestionan y reflexionan sobre sus conductas y pensamientos de violencia hacia su pareja equivalente al 21% en el nivel bajo. Por tanto, la propuesta de un programa para esta población desde un modelo preventivo promocional que consta de 18 sesiones tiene como base teórica el feminismo, enfoque de género, feminismo radical y perspectiva multinivel y multicomponente para abordar la problemática de la violencia masculina.

Palabras clave: Violencia masculina, enfoque de género, violencia contra la mujer, violencia hacia la pareja, feminismo.

Abstract

The present investigation has as a general objective to design a re-educational program for men with a gender perspective in the exercise of violence towards their partner in drivers of three public transportation companies in Trujillo with more than 40 units. The design is descriptive-propositive. The sample is made up of 123 drivers from three public transportation companies between 18 and 59 years old, to whom the TSV test was applied, whose dimensions are Attitudes, Beliefs and Imaginaries. Regarding the results, it is found 18 cases of men who tolerate violence towards their partner equivalent to 15% at the high level, 77 cases of men who admit that they recognize some practices of violence towards their partner equivalent to 64% at the medium level, and 25 cases of men who recognize, question and reflect on their behaviors and thoughts of violence towards their partner, equivalent to 21% at the low level. Therefore, the proposal of a program for this population from a promotional preventive model consisting of 18 sessions is theoretically based on feminism, a gender approach, radical feminism and a multilevel and multicomponent perspective to address the problem of male violence.

Key words: Men Violence, gender perspective, violence against women, feminism, Violence towards partner.

I. INTRODUCCIÓN

Se considera que la violencia contra la mujer es un problema grave de salud pública y violación de los derechos humanos de las mujeres (OMS, 2021). Esto se debe a los efectos en la salud y la vida de las mujeres. Por ello, organismos internacionales, a través de distintos encuentros, tratados y convenciones a lo largo de los años, han buscado nuevas formas para prevenir y sancionarla.

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer – CEDAW en el año 1979 y que fue aprobada en el Perú por Resolución Legislativa en 1982, resalta la importancia de los derechos de las mujeres en la sociedad, este instrumento posee 30 artículos con principios fundamentales para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, así como medidas para eliminar la discriminación contra las mujeres (Garda, 2010).

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, denominada también Convención Belém Do Pará suscrita en 1994 define la violencia contra las mujeres y establece el derecho de ellas a vivir una vida libre de violencia, se destaca a la violencia como una violación de los derechos humanos. La violencia contra las mujeres representa, a través de la historia, las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. En el Perú fue aprobada por Resolución Legislativa en 1996 (MIMP, 2015).

El Perú, como Estado parte e integrante de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ha implementado leyes y normas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Actualmente, El Perú cuenta con la ley 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar aprobada a través de Decreto Supremo No 009-2016-MIMP el 26 de julio del año 2016 y publicada en el diario “El Peruano” al día siguiente (El Peruano, 2016). Esta ley es un avance importante en a la lucha frente la violencia contra la mujer.

Las mujeres son las más afectadas por la violencia física, psicológica y sexual en comparación con otros grupos siendo la violencia contra la mujer un problema que continúa siendo ignorado por la sociedad (Garay et al, 2022). En ese sentido, la violencia contra las mujeres es ejercida principalmente por sus parejas. En ese sentido, se informa que el 27% de las mujeres entre las edades de 15 a 49 años que tuvieron una relación informan haber sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja (OMS, 2021). En el Perú, los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES muestran que el 65.4% de las mujeres alguna vez unidas fueron víctimas de algún tipo de violencia por sus esposos o compañeros (INEI, 2017). En ese marco, la Ley 30364, en su capítulo IV, artículo 04, 95 y 96, considera relevante la reeducación de las personas agresoras que han ejercido violencia contra las mujeres (MIMP, 2022). A diferencia de años anteriores, esta ley agrega el trabajo con hombres agresores como punto importante para prevenir la violencia contra la mujer.

Ante ello, los hombres, como actores principales de la violencia, puesto que las estadísticas lo establecen, construyen y desarrollan expectativas, creencias, pensamientos en sus relaciones sociales desde la infancia sobre cómo deben ser las mujeres y cómo relacionarse con ellas (Ramos, 2012). Este autor establece que desde los primeros momentos los hombres aprenden y son disciplinados respecto a los mandatos de la masculinidad.

Por ello, las actitudes y comportamientos machistas de los hombres se desarrollan desde la infancia dentro de la familia y la cultura donde viven a través de la socialización donde la sociedad influye en el comportamiento de los hombres (Ramos, 2012). En ese sentido hay una relación entre el individuo, en este caso los hombres, y la sociedad en la que vive desde la infancia ya que la sociedad, a través de sus dispositivos como los medios de comunicación, las instituciones estructuran, aunque no lo determinan, los pensamientos, comportamientos y actitudes de los hombres para conservar es status quo patriarcal o el poder en la sociedad en la que vive.

En el Perú, a través de una encuesta realizada a 12 regiones del país sobre la tolerancia social de los hombres hacia la violencia contra la mujer, muestra que en la Región La Libertad existe el 53.3% que lo tolera o lo normaliza (Observatorio Nacional, 2017). Es decir, más de la mitad de los hombres que viven en la Región La Libertad toleran aceptan y normalizan la violencia contra la mujer. Por lo que, en esta región como en muchas otras es necesario desarrollar acciones para reducir la tolerancia social de los hombres frente a la violencia contra la mujer.

Los conductores del transporte público, cuyo sistema laboral, siendo uno de los espacios de sociabilización masculina, demanda el cumplimiento del mandato del ser hombre en un afán de alcanzar la masculinidad dominante, donde no existen procesos de reflexión ni autocrítica, afectan las relaciones con los demás (Aguilar, 2003).

Esta información es relevante dado que las empresas de transporte público de la Provincia de Trujillo son espacios mayormente masculinizados, es decir, la mayoría de los conductores son hombres que tienen prácticas sexistas, misóginas, machistas, por lo que es probable que en estos espacios exista la ausencia de reflexión y autocrítica de los hombres sobre sus conductas, pensamientos y actitudes. Por lo que, es útil la presencia de programas que reduzcan aquellas prácticas de los hombres, especialmente aquellas que atienden el ejercicio de su violencia.

Actualmente, existen programas dirigidos a hombres para reducir el ejercicio de su violencia desde la perspectiva de las masculinidades. En el Perú la mayoría de programas utilizan este enfoque para atender la violencia de los hombres, pero sin mayores resultados porque se desvirtúa el trabajo al atender otras problemáticas como la paternidad, el trabajo doméstico, el dolor y las emociones de los hombres.

A la fecha, en el Perú, existe poca información sobre programas dirigidos a hombres para detener el ejercicio de su violencia desde un enfoque de

género, que es una crítica al poder que ejercen los hombres. Por ello, a través de este estudio se hace la propuesta de un programa se intenta identificar y cambiar aquellas pensamientos, conductas y emociones que justifican, reproducen y normalizan la violencia contra la mujer de los hombres hacia sus parejas a través del enfoque de género que provee la crítica y la reflexión en los hombres apoyados en la perspectiva multinivel y multicomponente con el propósito de que sea útil para los estos detener el ejercicio de su violencia.

Por lo antes mencionado, el objetivo general de la presente investigación es diseñar un programa reeducativo para hombres con perspectiva de género en el ejercicio de violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transporte público de Trujillo con más de 40 unidades. Asimismo, los objetivos específicos son: Diagnosticar los casos de tolerancia hacia la violencia de los hombres hacia su pareja en conductores de tres empresas de transporte público de Trujillo, Identificar los niveles de tolerancia hacia la violencia de los hombres hacia su pareja en conductores de tres empresas de transporte público de Trujillo, Fundamentar un programa reeducativo para hombres con enfoque de género en el ejercicio de violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transporte público de Trujillo, Elaborar un programa de intervención reeducativo para hombres con enfoque de género en el ejercicio de violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transporte público de Trujillo.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a los antecedentes, a nivel internacional Vargas et al. (2020) desarrollaron un programa de intervención en España dirigido a hombres sentenciados por violencia de género cuyo objeto de estudio era comprobar las diferencias en la eficacia del programa en los 425 usuarios participantes según su lugar de procedencia. Se tuvieron a consideración la reincidencia oficial y el riesgo de reincidencia como variables finales, y la intención de cambio, la adherencia al tratamiento, el asumir la responsabilidad y el compromiso con el programa como variables proximales. Los resultados mostraron que no hubo diferencias entre los participantes latinoamericanos y españoles en las variables mencionadas, sin embargo, solo se encontraron diferencias significativas entre ellos en la variable de compromiso con el programa. Por tanto, estos resultados establecen que no sería necesario algún cambio en el programa de intervención dirigido a hombres sentenciados por violencia de género en los inmigrantes latinoamericanos según sus diferencias culturales en España, pero siendo necesario intervenciones motivacionales para mejorar el compromiso con el programa.

Arce et al. (2020) evaluaron la eficacia de los programas de intervención dirigido a maltratadores a través de un análisis meta analítico en 25 estudios en una muestra de 20,870 hombres maltratadores cuyos resultados globales mostraron un efecto positivo en promedio, significativo y de una moderada magnitud en la intervención con hombres maltratadores, sin embargo, este no sería generalizable. A pesar de ello, se observó una tasa de reincidencia mayor en los informes de las parejas de los maltratadores que sus registros oficiales. Sobre el modelo de intervención se observaron efectos positivos con el Modelo Duluth y los programas cognitivos conductuales, aunque lo programas cognitivos conductuales tuvieron efectos significativos mayores al Modelo Duluth. Sobre la duración del programa, las intervenciones breves fracasaron en la reducción de la frecuencia de la reincidencia en los registros oficiales con la posibilidad de tener efectos negativos. A diferencia de ello, las

intervenciones largas tuvieron éxito en la reducción de la frecuencia de la reincidencia en los registros oficiales.

Santirso et al. (2020) en su estudio tuvieron como objetivo evaluar la eficacia de la incorporación de estrategias motivacionales en los programas de intervención con hombres agresores para reducir la violencia psicológica y física en la pareja, deserción, y la reincidencia en programas desde el año 1983 al 2018. Los resultados mostraron que los programas dirigidos a hombres agresores de pareja que involucran estrategias motivacionales eran más efectivos significativamente en el aumento el tamaño de la intervención y reducir la deserción que aquellas que no involucran estrategias motivacionales. Los hombres agresores que participaron en los programas con estrategias motivacionales tenían 1.73 menos probabilidad de desertar el programa que aquellos hombres que participaron en los programas sin estrategias motivacionales. Sin embargo, no hay una diferencia significativa, aunque sí favorable en la reducción de la violencia física y psicológica contra la pareja y reincidencia.

Cheng et al. (2019) en su estudio tuvieron como objetivo conocer la efectividad de los programas dirigidos a agresores en reducir la violencia doméstica con grupos de experimentales y grupos de control respecto a tres variables: reincidencia de violencia a la pareja que eran reportadas por el sistema de justicia, ejercicio de violencia a la pareja reportada por la víctima o sobreviviente, reincidencia en actos criminales reportados por el sistema de justicia. De los 17 estudios seleccionado más del 50% utilizaron el modelo cognitivo conductual, la psicoeducación y el modelo Duluth; otros implementaron un modelo holístico y el modelo de riesgo, necesidad y responsividad; otros no especificaron el modelo de tratamiento adoptado. Los resultados mostraron que los programas dirigido a agresores reducen la reincidencia de violencia a la pareja y la reincidencia de actos criminales solo cuando son reportados por el sistema de justicia, pero no cuando estos son reportados por la víctima. Además, los usuarios del programa son 3 veces menos probable que

tengan reincidencia de violencia a la pareja y 2.5 veces menos probable que tengan reincidencia de actos criminales en comparación con el grupo control.

Van Hoey, et al. (2019) en su estudio tuvieron como objetivo tener evidencia de las características de personalidad de los agresores condenados por violencia de género y analizar la eficacia de un programa psicológico denominado PRIA-MA, dirigido a estos agresores en España. El enfoque teórico de este programa es cognitivo conductual con elementos del enfoque de género que conta de 32 sesiones. La muestra estuvo conformada por 44 hombres. Los resultados de este estudio sugieren que los agresores acusados de violencia de género presentan desórdenes de personalidad como conductas compulsivas. Los resultados del programa de intervención sugieren que los usuarios obtienen altos niveles en habilidades sociales y empatía y bajos niveles de celos románticos e ira.

Cork et al. (2018) en su estudio tuvieron como objetivo identificar intervenciones aleatorias dirigidas a prevenir o reducir la violencia de la pareja íntima en Sub-Saharan, una región de África. Los resultados sugieren que las intervenciones tienen el potencial de reducir las actitudes y comportamientos de los hombres relacionados con la violencia a la pareja íntima. Altos niveles de eficacia se hallaron en intervenciones que tienen largos seguimientos a los usuarios, en enfocarse en la violencia a la pareja íntima como principal objetivo.

A nivel nacional, el programa del Centro de Atención Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de su Programa para la prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer (AURORA) brinda atención al público como una respuesta para hacer frente a la violencia contra la mujer con un protocolo de atención para hombres mayores de 18 años que han sido sentenciados, o en proceso de sanción, por violencia contra su pareja por el Poder Judicial, cuyo objetivo principal es detener la conducta violencia a través de la reeducación de sus creencias, actitudes, ideas y pensamientos hacia su

pareja. Asimismo, este programa relaciona el enfoque de género con el de las masculinidades para analizar las desigualdades de género (MIMP, 2021).

Asimismo, el Programa Masculinidades Chiclayo: Involucrando Hombres para la Prevención de la Violencia de Género, organizado por el Centro de Formación Humana Santa Angela del distrito José Leonardo Ortiz en la provincia de Chiclayo tiene como objetivo principal formar a varones de la región Lambayeque para que practiquen y promuevan masculinidades libres de violencia desde un enfoque de género (CEFOPROH, 2022). El programa trabaja desde el 2017 con hombres de distintos grupos etarios desde adolescentes y adultos. Actualmente el trabajo está dirigido a hombres jóvenes, pero también se ha realizado anteriormente con estudiantes universitarios y líderes sociales a través de una guía metodológica. Se hace énfasis en el enfoque de género junto con la perspectiva de las masculinidades en las sesiones con los hombres. Las sesiones del programa tienen una duración de dos horas, de 8 a 9 sesiones. Los temas que trabajan son: Autoestima, género, Construcción social y cultural de las masculinidades, violencia de género en la relación de pareja, sexualidad masculina, emociones, paternidades. Se le dedica dos o tres sesiones al reconocimiento del ejercicio de su violencia. La evaluación de los usuarios se realiza a través de una encuesta de satisfacción al final de las sesiones, además del recogimiento de aprendizajes de los usuarios durante todo el programa. No se realizan cuestionarios de entrada ni de salida, no se realizan seguimiento a los hombres que terminan el programa, no se tiene contacto con las parejas de los usuarios (A. Peña, comunicación personal, 6 de octubre de 2022).

El programa “Oye Varón, aprende a vivir sin violencia” es un espacio para hombres creado desde el año 2012 por la Municipalidad Metropolitana de Lima durante la gestión de Susana Villarán para escuchar, hablar y reflexionar sobre las experiencias de violencia, detener conductas violentas y resolver los conflictos sin tener que acudir a la violencia. Este programa contó con el servicio técnico y asesoría de la Facultad de Salud

pública y Administración de la Universidad Cayetano Heredia (Montalvo, 2015). Sin embargo, este programa fue cancelado sin ninguna razón con la gestión de Luis Castañeda Lossio en el año 2015 (Muñoz-Najar, 2017). Asimismo, este programa buscaba que los hombres renuncien a su violencia a través de la reflexión y buscar alternativas para enfrentar los conflictos para la construcción de una nueva masculinidad (Montalvo, 2015). Así, aunque no se dispone de mucha información sobre los temas a abordar, ni el marco teórico que sustentaban sus prácticas se asume que se trabajaba bajo la perspectiva de la masculinidad o masculinidades.

También, el Programa preventivo denominado “Entre Patas” del Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP, 2020) cuyos objetivos son que los hombres identifiquen conductas de abuso de poder con sus parejas, hijos e hijas y generen acciones igualitarias con ellos y ellas; asimismo, que los hombres identifiquen momentos de malestar personal con ellos mismos y construyan estados de bienestar útiles consigo ellos mismos. El programa trabaja desde un enfoque de género y las perspectivas multidimensional y muticomponente. No se apoya a ningún trabajo desde las masculinidades. Sin embargo, los talleres son de 8 sesiones, no existen evaluaciones a los usuarios, ni seguimiento a largo plazo, ni trabajo con las parejas de los usuarios que asisten al programa. En cuanto a los modelos teóricos que explican la violencia hacia la pareja,

Rothman (2018) sugiere que escoger solo una teoría que explique la violencia contra la pareja sería una tarea complicada. Algunos teóricos concluyen con ideas similares, otros las incorporan para mejorar la teoría anterior, también existen esfuerzos por integrar múltiples teorías. Lo cierto es que el bagaje de teorías presentes no está en competencia entre ellas sino cada una explica parte de la realidad desde sus propios contextos.

En un primer plano, están las teorías psicoanalíticas donde se hace mención de agresión en lugar de violencia. Freud explicaba que la agresión era instintiva, también lo denominaba impulsos destructivos difíciles de controlar con las reglas morales. Luego, Helene Deutsch

proponía que las mujeres permanecían con hombres abusivos debido al placer masoquista que obtenían del abuso. Posteriormente, Dollar y colegas desarrollan la hipótesis frustración-agresión para explicar la violencia. Según esta teoría, las personas que se sienten controladas, amonestadas o culpables por alguien superior a ellas, a quienes no pueden responder de la misma manera, desplazan su enojo y agresividad a otra persona quizá porque esta está en un posición igual o inferior (Rothman, 2018).

En un segundo plano están las teorías de transmisión generacional en el cual están teorías sociales y biológicas. Respecto a las teorías sociales, se encuentra Bandura con la teoría de aprendizaje social que hace referencia a que los niños imitan conductas que los demás modelan y refuerzan para ellos, así también al mirar lo que les pasa a otras personas cuando reproducen aquella conducta. Debido a ello, psicólogos empezaron a considerar en la conducta de abuso la influencia del ambiente del hogar en la niñez y el peligro potencial de ser testigo de violencia entre padres. También se encuentra la teoría de sistema familiar que propone que las dinámicas múltiples dentro de la familia influyen en el desarrollo de la personalidad, es decir, la relación abusiva entre padre e hijo y ser testigo de la violencia entre los padres puede predecir el abuso a la pareja. Respecto a las teorías biológicas se encuentran la genética y la epigenética; las primeras sostienen que las personas heredan un gen que produce la violencia; las segundas sostienen que el ambiente, edad, enfermedad del padre influye la genética del niño para el uso de la violencia (Rothman, 2018).

En un tercer plano se encuentra la teoría próximo-distal que fue desarrollado por Rigg y O' Leary, también conocido como el modelo fondo-situacional. Lo distal hace referencia a las características de la personalidad, experiencia de abuso en la niñez, exposición a agresión entre padres, o el uso de violencia hacia compañeros; Lo próximo hace referencia a aquellas situaciones en el presente que influyen en la

conducta agresiva como el consumo de alcohol, celos, conflictos con la pareja (Rothman, 2018).

En un cuarto plano se encuentra las teorías socioculturales, donde en primer lugar está la teoría de intercambio-recursos desarrollado por Teichman, el cual toma prestado conceptos de la economía para explicar la violencia en la familia donde el esposo es valorado por sus ganancias, atractivo físico, habilidades y estatus social; este valor permite el control sobre el que tiene menos valor y, por ende, el uso de la violencia. En segundo lugar, se encuentra la teoría feminista que en un principio propuso que la violencia hacia la pareja tenía su razón en el mayor poder en la sociedad que tenían los hombres que las mujeres y que se reproducían en las relaciones entre estos. Esta teoría fue fuertemente criticada porque no explicaba la violencia en las relaciones entre personas del mismo sexo, tampoco explicaba los homicidios perpetrados por mujeres contra sus parejas (Rothman, 2018).

En un quinto plano se encuentran las teorías criminalísticas donde se encuentran dos. La primera sería la teoría de Mannon denominada Teoría de Actividades de Rutina el cual postula que la violencia son actividades individuales de rutina que se deben analizar en qué lugar, qué hora y bajo qué situación ocurren en presencia o ausencia de un guardia. También postula que la violencia se reduce bajo el control social y la aplicación de la ley. Aunque este autor nunca probó su teoría, logró sugerir que el estudio y el cambio de la rutina y patrón de los perpetradores de violencia, así como el incremento de las sanciones a los perpetradores de violencia podría reducir la violencia, se podría reducir la violencia. La segunda sería la Congruencia en el Objetivo que explica que la violencia hacia la pareja se predice por la vulnerabilidad de la víctima y sus características que son atractivas para el perpetrador, así también los atributos de la víctima son percibidos como antagónicos por el perpetrador. Esta teoría es considerada por los mismos autores como una aproximación a la comprensión de la violencia a la pareja (Rothman, 2018).

En un sexto plano, están las teorías de los Componentes de La Personalidad del Agresor elaborado por Dutton entre otros autores. Existen muchas tipologías para predecir la conducta violenta. Tampoco existe una sola tipología para describir las características del agresor. Además, no existe un acuerdo sólido entre las tantas teorías que existen dentro de este modelo (Rothman, 2018).

Por último, tenemos el modelo Ecológico Social desde la perspectiva de Goldstein quien hace referencia a una ecología física y Ecología Social en la comprensión del ejercicio de violencia a la pareja. Desde la Ecología Social se rescata tres niveles que influyen en la conducta violenta y que estos se estructuran entre sí: macrosistema, exosistema, microsistema. El macrosistema está representado por el análisis de los aspectos culturales y sociales; el exosistema está representado por el análisis de las instituciones sociales como la familia, la iglesia, la escuela, la universidad; El microsistema está representado por el análisis de la dinámica personal y sus relaciones sociales, en este caso, con la pareja (Garda, 2015).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

Según el tipo y finalidad de la investigación es de tipo aplicada debido a la utilidad de los conocimientos previos a fin de buscar soluciones a problemas presentes (Sánchez et al, 2018).

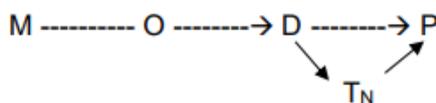
Además, según el método de estudio, es de tipo cuantitativo debido al empleo de procesos cuantitativos estadísticos para el recogimiento y análisis de datos y empleo de procesos hipotético-deductivos (Sánchez et al, 2018).

Concerniente al diseño de estudio utilizado, se considera de tipo no experimental debido a que el investigador no influye o manipula de forma intencional la variable independiente para observar los efectos en otras variables y solo se observan los fenómenos tal como se presentan en su forma natural y luego analizarlos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Asimismo, es un estudio de corte descriptivo transversal debido a que, el análisis de los datos en la investigación sucede en un momento determinado en el presente (Sánchez et al, 2018).

Por último, el alcance del presente estudio es descriptivo propositivo el cual consiste en dos fases: Descriptiva y propositiva. La fase descriptiva hace referencia al diagnóstico y evaluación de la variable de estudio. La fase propositiva hace referencia al análisis de las teorías y la propuesta de solución al diagnóstico (Estela, 2020).

El diseño se representa de la siguiente manera:



Donde:

M: Los Conductores de Transporte público

O: Observación de la Tolerancia Social Frente a la
Violencia

- D: Evaluación y Diagnóstico de la Tolerancia Social frente a la Violencia
- T_N: Análisis de Teorías
- P: Propuesta del programa de intervención

3.2. Variables y operacionalización

Variable: Programa Reeducativo para Hombres con perspectiva de género.

Definición Conceptual: Conjunto de técnicas basadas en modelos con perspectiva de género con el objetivo de que un grupo de hombres reduzcan el ejercicio de su violencia hacia su pareja (Garda, 2010).

Definición Operacional: Conjunto de actividades organizadas sistemáticamente en 18 sesiones donde se identifican conductas, pensamientos, sentimientos que justifican la violencia contra la pareja y construir conductas, pensamientos, sentimientos equitativos hacia la pareja, que permita contribuir en la reducción de la violencia contra las mujeres en conductores de la provincia de Trujillo.

Variable: Violencia hacia la pareja

Definición conceptual: Conductas de abuso de poder los cuales surgen cuando se presenta un conflicto entre la pareja cuya finalidad es el control y sometimiento de la voluntad y el cuerpo de la pareja que resulta en una relación de dominación. Estas conductas tienen justificaciones y estrategias como serían violencia física, abandono, una mirada amenazante, victimización y manipulación. También, estos actos se caracterizan por poseer una pedagogía, que sería que la víctima aprenda algo, que, ante cualquier respuesta de la víctima, esta puede recibir un castigo (Garda, 2010).

Definición Operacional: Evaluación de la tolerancia social hacia la violencia de los conductores de empresa de transporte a través de las actitudes, pensamientos e imaginarios que reproducen y justifican la violencia contra la pareja.

Indicadores: Actitudes: Los hombres identifican expresiones de aprobación o desaprobación que toleran la violencia hacia su pareja que se reflejan en el pensamiento y la acción.

Creencias: Los hombres identifican ideas arraigadas que toleran o no la violencia hacia su pareja como verdades.

Imaginarios: Los hombres identifican los relatos y discursos sociales que toleran o no la violencia hacia su pareja.

Escala de Medición: Ordinal

3.3. Población, muestra, muestreo

3.3.1. Población:

La comprenden 150 hombres conductores de tres empresas de transporte público activas en la provincia de Trujillo que oscilan entre los 18 y 59 años de edad en el año 2022.

Criterios de Inclusión:

- Hombres conductores de transporte público con licencia vigente.
- Hombres conductores que se encuentren dentro el rango de edad de 18 a 59 años.
- Hombres que convivan con sus parejas actuales.

Criterios de exclusión:

- Hombres conductores de transporte público que no deseen participar o decidan abandonar voluntariamente la investigación
- Hombres conductores diagnosticados con una enfermedad mental.

3.3.2. Muestra

La muestra aleatoria simple está conformada por 123 hombres conductores del transporte público entre 18 y 59 años de edad (Anexo 04).

3.3.3. Muestreo

Se utilizó el muestreo tipo probabilístico, se utilizó el muestreo aleatorio simple.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica aplicada para la recolección de datos fue una Encuesta sobre la Violencia contra la mujer. Casas et al (2003) resalta la rapidez y la eficacia de la encuesta como procedimiento de investigación al recoger información estandarizada en una muestra cuyos resultados se pueden extrapolar a comunidades enteras.

Instrumento: Test de Tolerancia Social hacia la Violencia (TSV). El TSV es un instrumento elaborado por el Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables – MIMP en el año 2018 y mide la Tolerancia Social de los hombres frente a la Violencia contra las Mujeres. El test contiene 35 ítems de escala Likert donde se representa Muy Desacuerdo=0, En Desacuerdo=1, De Acuerdo=2 y Muy De Acuerdo=3. Posee tres dimensiones como son: Actitudes, expresiones de aprobación o desaprobación que se reflejan en el pensamiento y en la acción (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), Creencias, son las ideas arraigadas consideradas como verdaderas y firmes (Ítems 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24) e Imaginarios, hace referencia a relatos y discursos sociales que circulan en los medios en la sociedad (Ítems 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35). Su aplicación puede ser de manera individual y colectiva.

Los baremos del instrumento de la Variable Tolerancia Social según puntuación son Alto (Puntuaciones de 48 a 105), Medio (Puntuaciones de 29 a 47) y Bajo (Puntuaciones de 0 a 28). La Dimensión Actitudes según puntuación son Alto (Puntuaciones de 19 a 33), Medio (Puntuaciones de 11 a 18) y Bajo (Puntuaciones de 0 a 10). La Dimensión Creencias según puntuación son Alto (Puntuaciones de 18 a 39), Medio (Puntuaciones de 9 a 17) y Bajo (Puntuaciones de 0 a 8). La Dimensión Imaginarios según puntuación son Alto (Puntuaciones de 15 a 33), Medio (Puntuaciones de 7 a 14) y Bajo (Puntuaciones de 0 a 6).

Validez del Instrumento: El TSV ha sido validado por Diaz y Lázaro en el año 2020 en una muestra de 50 varones del distrito de Chiclayo en hombres mototaxistas de diferentes instituciones. El instrumento obtuvo una confiabilidad de .96 y una correlación que oscilan entre .36 y .89 en cada dimensión.

Asimismo, la técnica de Revisión Documental es relevante ya que esta es el punto de inicio en la investigación, donde es posible obtener información de la problemática de un grupo de personas dentro de una cultura para la comprensión de su realidad. Esta revisión se puede realizar por diversas fuentes: primarias, secundarias, institucionales, personales, grupales, formales e informales (Sánchez et al, 2021).

3.5. Procedimientos

En la investigación, el procedimiento fue el siguiente:

Como primer paso, se realizaron las gestiones de permiso en la Sub Gerencia de Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de Trujillo para la aplicación del instrumento TSV en los conductores de tres empresas de transporte público en la provincia de Trujillo.

Como segundo paso, se realizó la recolección y análisis de los datos del instrumento aplicado a través de procedimientos estadísticos. Asimismo, se realizó la elaboración del diagnóstico

sobre la Tolerancia Social de los Conductores frente a la Violencia contra las Mujeres.

Por último, gracias a las teorías que fundamentan el ejercicio de violencia de los hombres desde un enfoque de género y al diagnóstico, se procedió a elaborar un programa reeducativo para hombres para detener el ejercicio de su violencia hacia su pareja.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos y las puntuaciones de cada participante fueron organizados u ordenados según la variable y dimensiones en el programa Excell 2016. Luego, el análisis de los datos se realizó en el mismo programa. El método estadístico utilizado fue Estadístico descriptiva por tablas para la variable y sus dimensiones.

3.7. Aspectos éticos

Los aspectos éticos corresponden a tres principios de investigación señalados por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017) los cuales son:

- 1) Libre participación, el cual sugiere que el sujeto tiene la facultad de elegir si participar o no de la investigación.
- 2) Confidencialidad, el cual sugiere que los datos obtenidos por los sujetos son de uso personal, sin tener que llegar a publicar ni compartir negligentemente.
- 3) Legitimidad, el cual sugiere la transparencia y originalidad durante el proceso de investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Niveles de la Tolerancia Social hacia la Violencia y Dimensiones en los conductores de tres empresas de Transporte Público

Variable/Dimensión	Puntuación	Niveles	Colaboradores	
			n	%
V. Tolerancia Social hacia la Violencia	48 - 105	Alto	18	15%
	29 - 47	Medio	77	64%
	0 - 28	Bajo	25	21%
D. Actitudes	19 - 33	Alto	21	18%
	11 - 18	Medio	78	65%
	0 - 10	Bajo	21	18%
D. Creencias	18 - 39	Alto	15	13%
	9 - 17	Medio	80	67%
	0 - 8	Bajo	25	21%
D. Imaginarios	15 - 33	Alto	19	16%
	7 - 14	Medio	10	8%
	0 - 6	Bajo	91	76%

Nota: Base de datos

En la tabla 1 se evidencia que la Tolerancia Social hacia la Violencia que predomina en los conductores es Medio (64%), seguidamente de Baja (21%) y Alta (15%).

A nivel dimensional, se evidencia que las Actitudes de los conductores con respecto a la Tolerancia Social hacia la Violencia que predomina es Medio (65%), seguidamente de Baja (18%) y Alta (18%). Respecto a la Dimensión Creencias respecto a la Tolerancia Social hacia la Violencia de los conductores que predomina es Medio (67%) seguidamente de Baja (21%) y Alta (13%). Por último, respecto a la Dimensión Imaginarios respecto a la Tolerancia Social hacia la Violencia de los conductores que predomina es Bajo (76%), seguidamente de Alto (16%) y Medio (8%).

FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Respecto a la fundamentación teórica de esta investigación cabe resaltar que el feminismo, cuyo término hace referencia a un movimiento que ha tenido éxito al mostrar públicamente su defensa de los derechos de las

mujeres. La metáfora de los movimientos que representan varios surgimientos del feminismo comenzó en 1968 cuando Martha Weinman Lear publica un artículo en la revista New York Times. Este término se expande rápidamente y llegó a ser la manera más popular de definir al feminismo (National Women's History Museum, 2021).

Aunque la metáfora del movimiento feminista ayuda a que la gente distinga entre las diferentes eras del activismo de las mujeres, es imposible precisar específicamente las fechas donde empieza y termina cada feminismo. Usualmente se vincula de manera formal con la Convención de los derechos de las mujeres en 1848, sin embargo, los primeros movimientos feministas recibieron influencia del activismo colectivo de las mujeres en diferentes movimientos de reforma especialmente de las mujeres que participaron en la revolución francesa y el movimiento abolicionista. (National Women's History Museum, 2021). Desde el punto de vista de las escritoras feministas, el pensamiento tradicional o de occidente se describe como una corriente masculina que debe ser cuestionada. El feminismo involucra la crítica a la misoginia y a la supuesta superioridad y centralidad masculina. A esta crítica el feminismo ha respondido de tres maneras. La primera respuesta es que, al considerar la omisión de las mujeres en las teorías políticas, sociales y occidentales, se incluya a las mujeres dentro de aquellas teorías, pero dejando intacto el pensamiento tradicional. La segunda respuesta es la abierta negación y rechazo del aporte de una agenda masculina tradicional dado su estructura jerárquica. La tercera respuesta se refiere a la imposibilidad de elaborar una nueva teoría sin la comprensión del pasado dominante masculino, en este sentido, el pasado es un medio para construir la teoría feminista (Beasley, 1999).

La perspectiva de género es considerada una de las contribuciones teóricas más importantes del feminismo contemporáneo desde finales de los años ochenta y comienzos de los noventa donde el término adquiere mayor fuerza e impacto en América Latina (Gamba, 2008). Joan W. Scott (1986) postula que este concepto surge en un momento de confusión epistemológica y lo concibe como una categoría de análisis que

proporciona nuevas perspectivas, redefine los problemas antiguos en nuevos términos, visibiliza a las mujeres como participantes activos, reflexiona sobre el lenguaje rígido e inflexible, y abre la posibilidad de pensar las estrategias políticas feministas de la actualidad. Por tanto, la perspectiva de género sería una de las contribuciones más importantes del feminismo contemporáneo al establecerse como una categoría de análisis cuyos efectos serían útiles para la construcción de la equidad entre hombres y mujeres.

Sin embargo, desde el feminismo han nacido dos principales corrientes desde el movimiento de los hombres sobre el trabajo con hombres como también como respuesta en contra del feminismo. Las respuestas del movimiento de los hombres en contra del feminismo han sido realizadas por el movimiento conservador y mito-poéticos de los hombres. Los primeros en alianza con importantes instituciones como la iglesia, familia y comunidad para establecer la equidad entre hombres y mujeres a través de la asignación de roles; y los segundos defienden que los hombres tienen una esencia como arquetipos y fuerzas espirituales que necesitan alcanzar y tener contacto para librarse del dominio de las mujeres (Clatterbaugh, 1994).

Asimismo, desde el interior del feminismo surge el movimiento pro feminista de los hombres que trabajan desde dos perspectivas distintas: el feminismo liberal y el feminismo radical. El movimiento de los hombres desde el feminismo radical hace énfasis en la violencia de los hombres y señala que la violencia de los hombres sería causa subyacente de la opresión de las mujeres. El movimiento de los hombres desde el feminismo liberal hace menos énfasis en la violencia y en lugar de ello apunta a la equidad y paridad entre hombres y mujeres (Clatterbaugh, 1994) y también analiza el problema que enfrentan los hombres y su dificultad para adaptarse en la sociedad puesto que los hombres son dominados por la dominación que ellos imponen a las mujeres (Welzer-Lang, 2017). Por tanto, el movimiento de los hombres desde el feminismo radical trabaja la violencia de los hombres ya que esta constituye el problema de la opresión que viven las mujeres; y desde el feminismo liberal se trabaja el problema de los hombres como víctimas de la cultura

dominante masculina y no, o en menor medida, la violencia de los hombres que ejercen sobre las mujeres.

Desde el movimiento de los hombres a partir del feminismo liberal, denominado también como profeministas liberales o profeministas pragmáticos (Welzer-Land, 2017) surgen distintos trabajos de distintos autores como Raewyn Connell y Michael Kimmel y junto con ellos surge el trabajo con hombres desde la perspectiva de la masculinidad o masculinidades. Este enfoque es el más extendido y aceptado dentro de la comunidad académica.

La perspectiva de las masculinidades (actualmente también denominadas Nuevas Masculinidades, Masculinidades alternativas), llegan a ser conocidos en los años 70 y 80 junto con el desarrollo de los estudios feministas, aunque no involucrados de manera plena. Nace dentro de Men's Studies, grupo académico que trataban de comprender las masculinidades como construcción en diferentes áreas como familia, política, violencia, paternidad (Beiras y Cantera, 2012).

El principal representante de esta perspectiva es Raewyn Connell, quien concibe el poder como estructural, como macro opresión que se organiza alrededor de las distintas identidades de género entre hombres y mujeres los cuales producen en una masculinidad piramidal y jerárquica de múltiples subgrupos de identidad masculina; estas identidades masculinas agrupadas, que incluyen masculinidades hegemónicas, marginadas y subordinadas, se representan a través del análisis de grupos actuales de hombres. Un ejemplo sería que la masculinidad hegemónica se comprende en términos del hombre de negocios transnacional quien es visto como alguien que tiene poder (Beasley, 2015).

Al respecto, Beiras (2012) refiere que la masculinidad o masculinidades serían un conjunto de prácticas que están acompañadas de acciones sociales y que estas se diferencian entre ellas por las relaciones de géneros producidas en casa escenario social; por lo que concluye que hay diferentes masculinidades en diferentes contextos debido a su misma pluralidad en su expresión. Asimismo, Roberto Garda (2010) menciona

que el concepto de masculinidades estaría relacionado con la dominación y la violencia, pero también con la no violencia y la cultura de paz.

Por tanto, el concepto de la masculinidad o masculinidades hace referencia a un producto que es el resultado de la estructura jerárquica y piramidal que oprime a los hombres y los agrupa en distintas masculinidades donde algunos son dominantes, otros son dominados y otros se resisten a esta estructura. Cuando los hombres agrupados representan la estructura jerárquica se les denomina masculinidades hegemónicas, cuando se sujetan a la estructura jerárquica representada en las masculinidades hegemónicas se les denomina masculinidades subordinadas, oprimidas, pero cuando los hombres se resisten a la estructura jerárquica representada por las masculinidades hegemónicas se les denomina nuevas masculinidades, masculinidades subversivas, alternativas.

Sin embargo, las críticas principales a esta perspectiva es que no existe un criterio claro que permita identificar distintas masculinidades por lo que si no se pueden identificar tampoco se podría saber cuáles serían las causas y qué es lo que los mantienen; asimismo no se puede reducir la masculinidad de los hombres al sexo, o a la historia o al poder (Clatterbaugh, 2015).

Asimismo, Chris Beasley (2015) proporciona una crítica el cual menciona que la perspectiva de las masculinidades no serían parte del pensamiento feminista, como pretenden serlo, sino más bien, se ha alejado del pensamiento feminista y de los estudios de la sexualidad. La autora menciona que el pensamiento feminista es opuesto a la concepción de Connell quien postula el poder como una opresión estructural jerárquica que se organiza alrededor de las distintas identidades de género, es decir hombre y mujer y que estas identidades forman parte de los hombres como una esencia. Por tanto, esta autora critica el esencialismo dentro de la perspectiva de las masculinidades. También, menciona que incluso existen divergencias dentro de la escuela de las masculinidades.

También, Roberto Garda (2010) en su libro Decidir, qué decidir cuestiona el concepto de las masculinidades al mencionar que estas no atienden la violencia contra las mujeres, sino al problema de los hombres, es decir,

atienden su malestar: problemas con su paternidad, problemas con sus emociones, problemas con el consumo de drogas. El autor señala que, en base a la perspectiva de las masculinidades, las políticas públicas se dirigen no solo a atender la problemática de las mujeres sino también a la opresión que viven los hombres de la masculinidad como víctimas. De este modo, señala que hablar de la paternidad saludable beneficia a los hombres, pero duda si beneficia a las mujeres; lo mismo que hablar de medidas de atención para evitar accidentes de tránsito, o poner atención en el consumo de drogas y alcohol benefician a los hombres, pero no se sabe si beneficia a las mujeres.

Por otro lado, desde el movimiento de los hombres a partir del feminismo radical son pocos los trabajos realizados y debido a su poco reconocimiento, carece de valor.

Robert Jensen (2019), un importante escritor en los Estados Unidos, invita a pensar el feminismo radical como un regalo y no como una amenaza. Debido a que, el fundamento de la cultura patriarcal es que los hombres exigen el derecho a controlar la sexualidad y la reproducción de las mujeres, la parte más importante del feminismo es la lucha por los derechos reproductivos y la lucha contra la violencia de los hombres.

El término radical la acompaña imágenes de ser extremo, peligroso, destructivo. Sin embargo, este término tiene otro significado. Cuando se habla de soluciones radicales serían aquellas que atacan la raíz del problema. Cuando el sistema donde vivimos está en crisis, una de las confrontaciones más honestas sería adoptar una postura radical; en principio puede parecer descabellado, pero mirando más allá, son las ideas radicales las que ofrecen esperanza, porque permiten ver una manera de salir de la crisis (Jensen, 2007). De este modo el término radical hace referencia a una confrontación directa a la raíz del problema, en este caso, desde el feminismo radical se propone la confrontación, el cuestionamiento a la dominación masculina.

Sin embargo, estas ideas radicales son excluidas en la cultura dominante. El feminismo hace referencia al análisis de las formas en las que las mujeres son oprimidas como clase en la sociedad, y también de las formas en que los hombres como clase detentan más poder, y cómo estas

diferencias en cuanto al poder crean desigualdades sobre las mujeres en las esferas públicas y privadas. La opresión de género es importante para comprender la opresión de los hombres sobre las mujeres en relación con otros sistemas de opresión como heterosexismo, racismo, clase privilegiada e historias de dominación colonial y poscolonial. Por tanto, el feminismo radical no es solo una crítica a la dominación de los hombres sobre las mujeres sino también una forma más amplia de entender los sistemas de poder y opresión (Jensen, 2007). Por lo que, el autor resalta del feminismo radical la crítica a la dominación de los hombres y la comprensión del poder y la opresión.

En cuanto a la lucha contra la violencia de los hombres propuesta desde el feminismo radical, Miguel Ramos Padilla (2006) encontró que las mujeres que asistían al Centro Emergencia Mujer (CEM) deseaban que sus parejas detengan su violencia contra ellas, en lugar de ser encarcelados. Por tanto, este aporte resalta el objetivo de toda intervención dirigida a hombres, que es, detener el ejercicio de violencia. Autores críticos de la perspectiva de masculinidades señalan que difícilmente un hombre dejará de ejercer violencia si atendemos solo sus malestares. Por lo que sería útil una intervención que tenga como principal objetivo el detener el ejercicio de violencia.

La definición de violencia hacia la pareja significa conductas de abuso de poder los cuales surgen cuando se presenta un conflicto entre la pareja; sin embargo, estas conductas tienen como finalidad el control y sometimiento de la voluntad y el cuerpo de la pareja configurándose una relación de dominación. Estas conductas tienen justificaciones y estrategias como serían violencia física, abandono, una mirada amenazante, victimización y manipulación. También, estos actos poseen una pedagogía, que sería que la víctima aprenda algo, que, ante cualquier respuesta de la víctima, esta puede recibir un castigo (Garda, 2010).

Para una mayor comprensión del ejercicio de violencia de los hombres, se presentan dos enfoques: enfoque ecológico o multinivel y enfoque multicomponente (MIMP, 2020). El enfoque Ecológico o Multinivel comparte tres niveles los cuales se relacionan entre sí. El Nivel Macrosocial se refiere a la cultura e imaginarios sociales que reproduce y

justifica la violencia contra las mujeres. El nivel Exosocial, se refiere a instituciones a nivel público y privado como son la familia, la escuela, la universidad, la calle, el gobierno, las empresas que reproducen y justifican la violencia contra las mujeres. Por último, el Nivel Microsocial, se refiere a las relaciones de las personas con su círculo familiar como son pareja, hijos e hijas, y consigo mismas que terminan justificando y reproduciendo la violencia contra las mujeres.

El Enfoque Multicomponente (MIMP, 2020) hace posible el análisis de lo que sucede con los hombres y su experiencia en relación al ejercicio de violencia. Son 7 componentes: Cognitivo, Emocional, Comunicación, Historia de Vida, Cuerpo y Sexualidad, Conductual y Presión Social. El componente Cognitivo identifica los pensamientos que promueven y justifican la violencia contra las mujeres y pensamientos equitativos hacia las mujeres. El componente emocional identifica aquellas emociones que promueven y justifican la violencia contra las mujeres como enojo, ira, rabia, etc. y emociones equitativas hacia las mujeres como tranquilidad, amor, ternura, etc. El componente Comunicación identifica las expresiones que promueven y justifican la violencia contra las mujeres, y expresiones equitativas hacia las mujeres. El Componente Historia de Vida identifica actores en su historia personal que promovían conductas de abuso hacia él o algún ser querido las cuales le enseñaron a promover y justificar la violencia contra las mujeres, y actores en su historia personal que promovían conductas equitativas las cuales le enseñaron a promover conductas equitativas hacia las mujeres en la actualidad. El Componente Cuerpo y Sexualidad identifica las sensaciones en el cuerpo (brazo, pecho, piernas, estómago, etc.) que promueven y justifican la violencia contra las mujeres y sensaciones en el cuerpo que promueven la equidad y el respeto hacia las mujeres. El componente Conductual identifica actos que promueven y justifican la violencia contra las mujeres y actos equitativos hacia ellas. El componente de Presión Social identifica las creencias sociales que promueven y justifican la violencia contra las mujeres y aquellas que promueven la equidad y el respeto hacia ellas.

Por tanto, como respuesta a la realidad encontrada en los conductores de transporte público de Trujillo, se propone un programa reeducativo para hombres con perspectiva de género en el ejercicio de violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transportes de Trujillo.

PROPUESTA

Tabla 2

Propuesta Reeducativa para hombres con perspectiva de Género n el ejercicio de violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transporte público de Trujillo

SESIÓN	TEMA	OBJETIVO
1	Presentación y evaluación: Test de entrada	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer a los usuarios, nombres y expectativas sobre el programa - Presentar el programa a los usuarios. - Evaluar sus habilidades frente al conflicto con su pareja
2	“No entiendo lo que pienso de mi pareja cuando tengo un conflicto con ella”. Técnica de sensibilización: pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar pensamientos distorsionados sobre mi pareja - Hacerse responsable de los pensamientos distorsionados sobre mi pareja
3	“No entiendo lo que siento cuando tengo un conflicto con mi pareja”. Técnica de sensibilización: Sentimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar sentimientos que promueven la violencia sobre mi pareja - Hacerse responsable de los sentimientos que promueven la violencia sobre mi pareja
4	“No entiendo lo que hago a mi pareja cuando tengo un conflicto con ella”. Técnica de sensibilización: Conductas	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las conductas que promueven la violencia sobre mi pareja - Hacerse responsable de las conductas que promueven la violencia sobre mi pareja
5	“No entiendo mi forma de comunicarme con mi pareja cuando tengo un conflicto con ella”. Técnica de sensibilización: Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las expresiones que promueven la violencia sobre mi pareja - Hacerse responsable de las expresiones que promueven la violencia sobre mi pareja

6	“No entiendo lo que sucede con mi cuerpo en un conflicto con mi pareja”. Técnica de sensibilización: Cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las sensaciones del cuerpo que promueven la violencia sobre mi pareja - Hacerse responsable de las sensaciones del cuerpo que promueven la violencia sobre mi pareja
7	“No entiendo mi historia en un conflicto con mi pareja”. Técnica de sensibilización: Historia de vida	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar actores en su historia personal que promovían conductas de abuso hacia él o algún ser querido los cuales le enseñaron a promover la violencia contra la pareja - Hacerse responsable de su historia personal
8	“No entiendo los mandatos que justifico en un conflicto con mi pareja”. Técnica de sensibilización: Creencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los mandatos sociales que promueven la violencia hacia la pareja - Hacerse responsable de las creencias sociales que promueven la violencia hacia la pareja
9	“No entiendo lo que sucede cuando ejerzo violencia hacia mi pareja”. Técnica de integración grupal	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los componentes que se relacionan al hecho de violencia - Identificar y hacerse responsable del ejercicio de violencia
10	“Mis pensamientos equitativos hacen la diferencia”: Técnica de intervención: Pensamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar pensamientos distorsionados sobre mi pareja - Identificar pensamientos equitativos sobre mi pareja
11	“Mis sentimientos equitativos hacen la diferencia”. Técnica de intervención: Sentimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar sentimientos que promueven la violencia sobre mi pareja - Identificar sentimientos equitativos sobre mi pareja
12	“Mis conductas equitativas hacen la diferencia”: Técnica de intervención: Conductas	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar conductas que promueven la violencia sobre mi pareja - Identificar conductas equitativas sobre mi pareja

13	<p>“Mis formas de comunicación equitativas hacen la diferencia”: Técnica de intervención: Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las expresiones de comunicación que promueven la violencia sobre mi pareja - Identificar expresiones de comunicación equitativas hacia su pareja
14	<p>“Mis sensaciones equitativas en el cuerpo hacen la diferencia”: Técnica de intervención: Cuerpo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las sensaciones del cuerpo que promueven la violencia sobre mi pareja - Identificar sensaciones en el cuerpo que promueven la equidad y respeto hacia su pareja
15	<p>“Mi historia equitativa hace la diferencia”. Técnica de intervención: Historia de vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar actores en su historia personal que promovían conductas de abuso hacia él o algún ser querido los cuales le enseñaron a promover la violencia hacia la pareja - Identificar actores en su historia personal que promovían conductas equitativas las cuales le enseñaron a promover conductas equitativas hacia la pareja.
16	<p>“Los mandatos de género equitativos hacen la diferencia”. Técnica de intervención: Creencias sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los mandatos sociales que promueven la violencia hacia la pareja - Identificar los mandatos sociales que promueven la equidad y el respeto hacia las mujeres
17	<p>“La equidad como posibilidad” Técnica de integración</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los componentes que se relacionan al hecho de violencia - Identificar y hacerse responsable del ejercicio de violencia - Identificar y hacerse responsable de fomentar una relación equitativa con la pareja
18	<p>Evaluación del programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar las habilidades de los usuarios frente al conflicto con la pareja

Nota: Fundamentación Teórica

V. DISCUSIÓN

La presente investigación pone énfasis en un problema social, como es la violencia contra la mujer llegando a realizarse convenciones internacionales a fin de reducir esta problemática. Las mujeres es el grupo más afectado por la violencia física, psicológica y sexual en comparación a otros grupos vulnerables, además de ser una problemática que sigue siendo ignorada por la sociedad (Garay et al, 2022). En el Perú los datos de violencia contra la mujer son alarmantes. En este año según el MIMP (2022) hasta el 31 de octubre, existe el reporte de 101 casos de feminicidio y 177 casos de tentativa de feminicidio, donde en la mayoría de los casos los feminicidios son perpetrados por la pareja (53.5%) o expareja (28.7) siendo las mujeres adultas las principales víctimas (85.2%).

Se resalta las propuestas realizadas teniendo en cuenta el enfoque por el que se parte debido a que según el enfoque del que se parta, se desarrollan técnicas de intervención dirigidos a hombres (Beasley, 2015). No existe una propuesta eficaz, sino intentos por abordarlas, en muchas ocasiones sin éxito alguno. A nivel nacional la mayoría de los programas dirigidos a hombres no cuentan con los recursos suficientes para evaluar el programa que aplican, además de escasos seguimientos a los hombres que acuden a los programas para detener el ejercicio de violencia y a las parejas de estos. Si bien se aplican encuestas al final de los programas, estos son solos para conocer el nivel de satisfacción del programa, más no para saber qué cambian los hombres.

En ese sentido, surge el feminismo como corriente principal para hacer frente a la violencia contra las mujeres. Se entiende al feminismo como un movimiento, especialmente de mujeres, que hace una crítica al pensamiento occidental tradicional que oprime y somete a las mujeres, el cual utiliza al enfoque de género como herramienta principal para comprender las brechas y desigualdades que hay alrededor de las mujeres. Dentro del feminismo surgieron muchas corrientes que incluían a los hombres para abordar esta crítica siendo las principales el feminismo liberal y radical (Jensen, 2007). La primera, aunque muy criticada actualmente, aboga por las mismas

condiciones, los mismos derechos entre hombres y mujeres donde las mujeres y los hombres son víctimas, así surgieron enfoques como las masculinidades que hacen énfasis en el dolor de los hombres. La segunda, hace énfasis en la violencia de los hombres ya que esta es la que somete y controla y somete a las mujeres. Aunque estos dos son los enfoques que nacieron del feminismo, es el feminismo liberal que goza de mayor reconocimiento especialmente a nivel latinoamericano. Por ello, cuando se habla desde la perspectiva masculinidades se habla del feminismo liberal que pone énfasis en un conglomerado de temas como son construcción de la masculinidad, paternidades, expresión de emociones, salud sexual, violencia contra la mujer y autoestima (CEFOPROH, 2022).

Sin embargo, Roberto Garda (2010) cuestiona si desde esta postura se reduce la violencia contra las mujeres dado que se le dedica poco esfuerzo al tema de la violencia contra la mujer, en promedio 2 o 3 sesiones. En ese sentido, Miguel Ramos (2006) en su estudio encontró que las mujeres buscaban que sus parejas dejen de ejercer violencia hacia ellas. Por tanto, desde lo que buscan las mujeres es que se debe prestar atención a otras miradas cuya finalidad sea eso que buscan las mujeres, que sería detener la violencia masculina.

Si bien el ejercicio de violencia hacia la pareja ha sido conceptualizado por diferentes corrientes y enfoques, se observa que no hay un consenso entre ellos, por lo que se pone de relieve su complejidad para comprenderla. En ese sentido Garda (2018) propone un enfoque crítico para conceptualizar e intervenir la violencia masculina. Según el autor, la violencia hacia la pareja sería una conducta de abuso del poder, cuya finalidad es controlar y someter la voluntad y el cuerpo de la pareja, que surge cuando un conflicto se presenta (Garda, 2010). Asimismo, para comprender la violencia masculina utiliza la perspectiva multinivel y multicomponente. La primera hace referencia a una pedagogía de la violencia que deriva de tres niveles que se relacionan entre sí como son: nivel macrosocial, nivel exosocial y nivel microsociales. Y la segunda hace referencia al mundo de los hombres, sus aprendizajes, su disciplina y experiencias en 7 componentes como son sus

pensamientos, sentimientos, conductas, cuerpo, comunicación, historia de vida y presión social. Así el autor reclama la complejidad de la violencia masculina y hace un esfuerzo por intervenir en ella.

A nivel nacional, la encuesta realizada a hombres en 12 regiones del país sobre la tolerancia social hacia la violencia cuyos indicadores fueron sus creencias, actitudes e imaginarios, se encontró que en la Región La Libertad ocupó el segundo lugar con el 53.3% de los hombres que toleran la violencia contra las mujeres (Observatorio Nacional, 2017). Es decir, más de la mitad de los hombres en la Región La Libertad toleran, normalizan y justifican la violencia contra las mujeres. Asimismo, Miguel Ramos Padilla (2012) menciona que los hombres desarrollan comportamientos y actitudes que toleran la violencia desde la infancia a través de la socialización con los demás, especialmente con otros hombres.

En ese sentido, el transporte público es un espacio de socialización de los hombres donde se desarrollan comportamientos y pensamientos que toleran la violencia contra las mujeres, es decir que, en este espacio, los hombres no tienen procesos de reflexión ni autocrítica de sus acciones y formas de pensar (Aguilar, 2003). De acuerdo a esta realidad, se optó por escoger como población objetivo a 150 conductores de 3 empresas de transporte público de la ciudad de Trujillo de 18 a 59 años, siendo 123 su muestra representativa a quienes se les aplicó el test de Tolerancia Social hacia la Violencia (TSV) para obtener la línea base de la investigación.

Los resultados a nivel de la variable Violencia contra la pareja evidencian que los conductores de tres empresas de transporte público de 18 a 59 años en la ciudad de Trujillo reportan 18 casos en el nivel alto de tolerancia social hacia la violencia contra la mujer que representa el 15% de los hombres, 77 casos en un nivel medio que representa el 64% y 25 casos en un nivel bajo que representa el 21%. Esto significa que el 15% de los conductores toleran, justifican y normalizan la violencia contra las mujeres sin ningún proceso de reflexión ni crítica. Sin dejar de ser un riesgo latente, un 64% reconocen

algunas prácticas de violencia contra las mujeres y solo un 21% reconocen, cuestionan y reflexionan sobre sus conductas y pensamientos.

Por lo que, a pesar de la diferencia que en la Libertad existan hombres que toleran la violencia contra las mujeres siendo el 53% y los conductores representen el 79% donde el 15% constituye un riesgo alto, ambos estudios coinciden que son más de la mitad de hombres que toleran la violencia contra la mujer, pero más allá de ello, es la presencia de la violencia masculina la que constituye un riesgo latente para las mujeres en la provincia de Trujillo y en su región, La Libertad.

A nivel de la dimensión Actitudes, solo un 18% de los hombres son capaces de reconocer y cuestionar sus actitudes logrando tener conductas equitativas hacia su pareja. Un 65% reconoce algunas actitudes que justifican, normalizan la violencia contra la mujer y un 18% toleran, justifican y normalizan sus actitudes de violencia hacia su pareja.

A nivel de la Dimensión Creencias solo un 21% de los hombres son capaces de reconocer y cuestionar sus creencias logrando tener pensamientos equitativos hacia su pareja. Un 67% reconoce algunas creencias que justifican, normalizan la violencia contra la mujer y un 13% tolera, justifica y normaliza sus creencias de violencia hacia su pareja sin ningún proceso de reflexión ni crítica.

Sin embargo, a nivel de la Dimensión Imaginarios un 76% de los hombres son capaces de reconocer y cuestionar sus imaginarios logrando tener ideas sociales equitativas hacia su pareja. Esto se puede explicar debido a la deseabilidad social de los hombres frente a los demás, es decir con la intención de ser aceptados frente a los demás (Ramos, 2006). Un 16% tolera, justifica y normaliza imaginarios de violencia hacia su pareja. Un 8% reconoce algunos imaginarios que justifican, normalizan la violencia contra la mujer.

Por tanto, se puede afirmar que la propuesta reeducativa para hombres con perspectiva de género en el ejercicio de su violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transporte público de la ciudad de Trujillo es una respuesta a la problemática social de violencia que afecta principalmente a las mujeres. Esta propuesta tiene como objetivo desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad reflexiva, nuevas habilidades y búsqueda de alternativas no violentas en los hombres con la finalidad de resolver los conflictos con la pareja. La propuesta se fundamenta en las teorías mencionadas anteriormente como son el feminismo, el enfoque de género, feminismo radical, perspectiva multinivel y multicomponente. La propuesta comprende 18 sesiones donde principalmente se reflexiona sobre el ejercicio de violencia de los hombres en el conflicto con la pareja través de sus distintos componentes: pensamientos, sentimientos, conductas, cuerpo, comunicación, historia de vida y presión social. Asimismo, esta propuesta coincide con las demandas desde el feminismo radical que señala que la violencia de los hombres es la causa de la opresión de las mujeres (Clatterbaugh, 1994), con los deseos de las mujeres que sus parejas dejen de ejercer violencia contra ellas (Ramos, 2006), con el enfoque dirigido a la violencia a la pareja como principal objetivo y su relación con los altos niveles de eficacia (Cork, 2018). Esta propuesta difiere con programas que trabajan con la perspectiva de las masculinidades que abarcan temas como autoestima, emociones, paternidades, y que abarcan solo tres sesiones para trabajar con el ejercicio de violencia de los hombres (CEFOPHOH, 2022).

Debido a ello, estos programas no atienden, ni reducen la violencia masculina hacia las mujeres, trabajan el problema de los hombres más no de las mujeres (Garda, 2010). Asimismo, difiere de aquellos programas que trabajan con la unión de la perspectiva de las masculinidades con el enfoque de género como las que se trabajan a nivel nacional. Ambas perspectivas persiguen objetivos distintos. El enfoque de género es la crítica al poder de los hombres debido a las brechas y desigualdades que hay entre hombres y mujeres, y las masculinidades aborda el dolor de los hombres como víctimas de la estructura jerárquica que produce distintas identidades y relaciones de poder. Por tanto, se cuestiona si atender el dolor de los hombres reduce el

poder, las brecha y desigualdades entre hombres y mujeres. Esto se puede comprender en la declaración que masculinidades distan de ser de una postura feminista (Beasley, 2015).

Además, aunque los programas para hombres desde el enfoque cognitivo conductual con enfoque feminista han demostrado ser mejores que otros enfoques (Arce, 2020), se debe tener en cuenta que el problema de la violencia contra las mujeres es un problema social, no individual (OMS, 2021). Los programas desde este enfoque se reducen al análisis de los componentes de pensamientos conductas y emociones. Este análisis simple no tiene en cuenta la complejidad del problema de la violencia. Por tanto, son necesarias nuevas herramientas, estrategias y enfoques debido a la complejidad que representa la violencia masculina (Garda, 2018).

Los hallazgos encontrados junto con la revisión teórica permiten la fundamentación de la propuesta de un programa dirigido a atender la violencia masculina contra sus parejas en los conductores de tres empresas de transporte público. La importancia de reflexionar desde una postura crítica lo que sucede con los hombres durante el conflicto con sus parejas es un paso importante para buscar alternativas equitativas, justas, no violentas a fin de prevenir la violencia contra las mujeres. Asimismo, el estudio de esta variable invita a continuar su estudio y análisis a fin de proveer, para futuras investigaciones nuevos programas y talleres útiles para la sociedad.

VI. CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo general, se diseñó el programa reeducativo para hombres con perspectiva de género en el ejercicio de su violencia hacia su pareja en conductores de 18 a 59 años.
2. Respecto al primer objetivo específico, se diagnosticó 18 casos de hombres que toleran, justifican y normalizan la violencia hacia su pareja sin ningún proceso de reflexión ni crítica que representan el 15% y 77 casos de hombres que reconocen algunas prácticas de violencia hacia su pareja que representan el 64% y solo 25 casos de hombres que reconocen, cuestionan y reflexionan sobre sus conductas y pensamientos de violencia hacia su pareja que representa el 21%
3. Respecto al segundo objetivo específico, se identificó el 15% de hombres que toleran la violencia contra su pareja en un nivel alto, el 64% en un nivel medio y el 21% en un nivel bajo.
4. Respecto al tercer objetivo específico, se logró fundamentar el programa el programa reeducativo para hombre con perspectiva de género teniendo en cuenta los aportes de la teoría feminista, el enfoque de género, la perspectiva multinivel y multicomponente.
5. Con respecto al cuarto y último objetivo específico, se logró diseñar el programa reeducativo para hombres con perspectiva de género en el ejercicio de su violencia hacia su pareja en conductores de 18 a 59 años en la provincia de Trujillo que consta de 18 sesiones.

VII. RECOMENDACIONES

A la Municipalidad Provincial de Trujillo en articulación con empresas de transporte público y privada entre otras instituciones a nivel provincial y regional implementar el programa propuesto dirigido a los conductores a fin de reducir prácticas de violencia masculina y prevenir la violencia contra las mujeres.

A las Empresas de Transporte público de la provincia de Trujillo California S.A., Icaro S.A. y Nuevo California S.A. aplicar el programa a sus trabajadores a fin de mejorar las relaciones con sus parejas y construir relaciones equitativas entre ellas

A futuros investigadores de esta temática de la violencia masculina, validar la propuesta del programa a fin de que sea confiable y válido. Así como aplicar esta propuesta de programa a otros contextos masculinizados a fin de ampliar la representatividad del programa.

REFERENCIAS

- Aguilar, J. (2003) Masculinidades, choferes y Espacio Urbano en México. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 10(33), 201-224.
- Arce, R., et al. (2020). ¿Are Interventions with Batterers Effective? A Meta-analytical Review. *Psychosocial Intervention*, 29(3), 153– 164. <https://doi.org/10.5093/PI2020A11>
- Beasley, C. (2015). Caution! Hazards ahead: Considering the potential gap between feminist thinking and men/masculinities theory and practice. *Journal of Sociology*, 51(3), 566–581. <https://doi.org/10.1177/1440783314553317>
- Beasley, C. (1999) *What is Feminism? An Introduction to feminism theory*. SAGE publications Inc.
- Beiras, A., Cantera, L. (2012) *La (de) construcción de subjetividades en un grupo terapéutico para hombres autores de violencia en sus relaciones afectivas*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://ddd.uab.cat/record/114285>
- Casas J. et al. (2003) La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Science Direct*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- CEFOPROH (18 de marzo de 2022). *Video Documental de la experiencia en Masculinidades Chiclayo*. <https://cefoprohsantaangela.org/video-documental-de-la-experiencia-en-masculinidades-chiclayo/>
- Cheng, S. et al. (2019). ¿Compared to What? A Meta-Analysis of Batterer Intervention Studies Using Nontreated Controls or Comparisons. *Trauma, Violence, and Abuse*, 22(3), 496-511. <https://doi.org/10.1177/1524838019865927>
- Clatterbaugh, K. (1998). What Is Problematic about Masculinities? *Men and Masculinities*, 1(1), 24-45. <https://doi.org/10.1177/1097184X98001001002>

- Clatterbaugh, K. (1994). "Men and masculinity": A Guide to Selected Journals, Magazines, and Newsletters from the Men's Movement. *Serials review*. 20(1), 25-30. <https://doi.org/10.1080/00987913.1993.10764198>
- Colegio de psicólogos del Perú (2017). *Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano*. Recuperado de: http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cpsp.pdf
- Cork, C., et al. (2020). Randomized Controlled Trials of Interventions Addressing Intimate Partner Violence in Sub-Saharan Africa: A Systematic Review. *Trauma, Violence, and Abuse*, 21(4), 643–659. <https://doi.org/10.1177/1524838018784585>
- Decreto Supremo 009 de 2016 [Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables]. Por la cual se aprueba el reglamento de la ley N° 30364. 26 de julio de 2016
- Estela, R. (2020). *Investigación propositiva*. Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Indoamérica. <https://es.calameo.com/read/006239239f8a941bec906>
- Gamba, S. (s.f.) *Perspectiva de género. ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1395>
- Garay, J. et al (2022) Violence against women in Peru: A psychosocial problem. *Relações Internacionais no Mundo*. 3(36) 182-197. <https://doi.org/10.21902/Revrima.v3i36.5777>
- Garda, R. (2015). *Intervención Integral con Hombres que ejercen violencia contra su pareja. Análisis de Modelos y Lineamientos de Trabajo*. Editorial Indesol
- Garda, R. (2018). *Nuevas Habilidades para los hombres. Para varones que desean construir la equidad y la igualdad en sus relaciones de pareja y familiares*. Editorial Sedeso

- Garda, R. (2010) *Decidir, qué decidir. Reflexiones sobre la inclusión de os hombres en las políticas públicas con Perspectiva de Género*. Editorial Indesol
- Garda, R. y Bolaños, F. (2010). *Caminando hacia la Equidad. Programa Multidimensional y Multicomponente para detener la Violencia de Género de los Hombres en las familias*. Fondo Pro Equidad.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill
- INEI (2017). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Recuperado el 12 de Julio de 2021 de la base de datos de INEI
- Jensen, R. (22 de setiembre de 2019) *Radical feminism. A gift to men. Voice male*. <https://voicemalemagazine.org/radical-feminism-a-gift-to-men/>
- Jensen, R. (2007) *Getting Off Pornography and The End of Masculinity*. South End Press.
- MIMP (2022) *Portal Estadístico Aurora*. Recuperado de la base de datos del MIMP.
- MIMP (2020). *Propuesta Metodológica: Programa “Entre Patas” en su modalidad Virtual*. Unidad de Prevención y Atención.
- MIMP (s.f.). *Convención Belém do Pará*. <https://www.mimp.gob.pe/mesecvi/convencion.php>
- Montalvo, R. (31 de enero de 2015) *¡Oye Varón!* <https://blognoticiasser.lamula.pe/2015/01/31/oye-varon/noticiasser/>
- Muñoz-Najar, T. (2017) *Morir de amor. Un reportaje sobre el feminicidio en el Perú*. Editorial Aguilar.
- National Women’s History Museum (05 de abril de 2021). *Feminism: The First Wave*. <https://www.womenshistory.org/exhibits/feminism-first-wave-0>
- OMS (8 marzo 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

- Observatorio Nacional (s.f.) *Masculinidades. Folleto "Hombres por la igualdad de género y una vida libre de violencia"*. <https://observatoriovioencia.pe/mimp-rpu-dc-masculinidades/>
- Ramos, M. (2006) *Masculinidades y Violencia conyugal. Experiencias de la vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Ramos, M. (2012) *Manual de capacitación a Líderes locales en Masculinidades y Prevención de la Violencia Basado en Género*. Biblioteca Nacional del Perú.
- Resolución 333 de 2021 [Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables]. Por el cual se aprueba el protocolo de Actuación del centro de Atención Institucional. 30 de diciembre de 2021
- Rothman, E. F. (2018). Theories on the causation of partner abuse perpetration. In D. A. Wolfe & J. R. Temple (Eds.), *Adolescent dating violence: Theory, research, and prevention* (pp. 25–51). *Elsevier Academic Press*. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-811797-2.00002-5>
- Sánchez, M. et al. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: Análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica Uisrael*, 8(1), 107-121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Sánchez, H. et al (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística (1ra ed.)*. Universidad Ricardo Palma.
- Santirso, F., et al. (2020). Motivational Strategies in Interventions for Intimate Partner Violence Offenders: A Systematic Review and Meta-analysis of Randomized Controlled Trials. *Psychosocial Intervention*, 29(3), 175–190. <https://doi.org/10.5093/PI2020A13>
- Scott, J. (1986). Gender: A useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075. <https://doi.org/10.2307/1864376>
- Van Hoey, J., et al. (2019). Profile Changes in Male Partner Abuser After an Intervention Program in Gender-Based Violence. *International Journal of*

Offender Therapy and Comparative Criminology, 65(13-14), 1411-1422
<https://doi.org/10.1177/0306624X19884170>

Vargas, V. et al. (2020). Differences between latin american and spanish men in a batterer intervention programme: Proximal and final outcomes. *Anales de Psicología*, 36(3), 418– 426. <https://doi.org/10.6018/analesps.428831>

Welzer-Land, D. (2017). Epistemology of Critical Studies on Men and Masculinity: Perspective of a Boy from France, After 25 Years of Research on These Topics. *Men's Studies Press*, 134(1) 134-143.
<https://doi.org/10.3149/FPI.134>

ANEXOS

Anexo 01: Tabla de operacionalización de variables

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS DE MEDICIÓN
VD: Violencia hacia la pareja	Actos de abuso de poder que surgen en un conflicto y tiene el objetivo de controlar o someter la voluntad y el cuerpo de la pareja en una relación de dominación. Tiene diferentes justificaciones y estrategias, desde el abandono hasta un ataque físico directo, pasando por una mirada amenazante, la manipulación y la victimización (Garda, 2010).	Evaluación de la violencia hacia la pareja a través de las dimensiones: Creencias, Actitudes e Imaginarios (MIMP, 2018)	Actitudes: El hombre identifica expresiones de aprobación o desaprobación de la violencia hacia la pareja que se reflejan en el pensamiento y en la acción (MIMP, 2018). Creencias: El hombre identifica ideas que toleran o no la violencia hacia la pareja arraigadas consideradas como verdaderas y firmes (MIMP, 2018). Imaginarios: El hombre identifica relatos y discursos sociales que circulan en los medios en la sociedad sobre la violencia hacia la pareja (MIMP, 2018).	Actitudes: El hombre informa sobre su expresión de aprobación o desaprobación de la violencia hacia la pareja. Ítems:1,2,3,4,5, 6,7,8,9,10,11. Creencias: El hombre informa sobre sus ideas que toleran o no la violencia hacia la pareja. Ítems:12,13,14, 15,16,17,18,19, 20,21,22,23,24 Imaginarios: El hombre informa sobre sus relatos y discursos sociales sobre la violencia hacia la pareja. Ítems: 25,26,27,28,29, 30,31,32,33,34, 35.	Ordinal
VI: Programa reeducativo para hombres	Conjunto de actividades para que los hombres realicen cambios o	Conjunto de actividades ordenadas de manera sistemática en 18	Habilidades cognitivas Habilidades emocionales	Pensamientos equitativos Expresión de emociones equitativas	Nominal

con perspectiva de género en el ejercicio de violencia hacia su pareja	desarrollen nuevas habilidades para detener sus conductas violentas: cognitivos, emocionales, conductuales, comunicacionales, corporales, de su historia de vida y presión social (Garda, 2012).	sesiones donde se trabajarán el desarrollo de nuevas habilidades en los hombres para detener sus conductas violentas: cognitivos, emocionales, conductuales, comunicacionales, corporales, de su historia de vida y presión social	Habilidades conductuales Habilidades comunicacionales Habilidades corporales Habilidades en su historia de vida Habilidades en la presión social	Conductas equitativas Comunicación equitativa Expresión corporal equitativa Resignificar su historia de vida Creencias de equidad de género
---	--	--	--	---

Anexo 02: Instrumento de recolección de datos



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

CÓDIGO

--	--	--

ENCUESTA TSV

EDAD:

- 18 – 24 años ()
25 – 35 años ()
36 – 45 años ()
46 – 59 años ()

ESTADO CIVIL:

- Soltero ()
Casado ()
Conviviente ()
Divorciado ()
Viudo ()

EDUCACIÓN:

- Primaria ()
Secundaria ()
Técnico ()
Universitario ()
Post Grado ()

ZONA:

- Urbano ()
Rural ()

Distrito:

INSTRUCCIÓN: A continuación, encontrará una serie de afirmaciones sobre las relaciones sociales entre varones y mujeres. Por favor indique que tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada afirmación.

Recuerde que NO hay respuestas buenas o malas, esta es una encuesta totalmente anónima por lo que agradeceremos su sinceridad.

Nº	AFIRMACIONES	Muy desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de acuerdo
BLOQUE I ACTITUDES					
1	La mujer cuando sale de casa descuida sus labores en el hogar				
2	Generalmente las amistades o familiares de la mujer se entrometen en su relación de pareja, poniéndola en contra del esposo o pareja				
3	La mujer no debe trabajar si su esposo o pareja no quiere que lo haga				
4	El ingreso económico de varón casado o conviviente y la forma cómo lo gasta, es un asunto privado que solo le incumbe a él				
5	Algunas veces las mujeres solo entienden con gritos o golpes				
6	Toda mujer debe cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa, y después realizar sus propios sueños				
7	Desde muy niñas, las mujeres deben aprender a ser pacientes, comprensivas y complacer a sus esposos o parejas en todo				
8	A las mujeres les corresponde realizar todas las tareas del hogar				
9	En todo hogar se necesita a un varón para que ponga orden y disciplina				
10	El esposo o pareja, siempre debe ser el jefe del hogar y quien represente a su familia				
11	El esposo o pareja, es quien debe tomar las decisiones más importantes en el hogar				

BLOQUE II CREENCIAS					
12	En una discusión de pareja, es normal que el varón como expresión de cólera insulte a su esposa o pareja.				
13	Si se ve a un varón golpeando a su esposa o pareja, debe ser porque ella hizo algo malo				
14	El varón tiene derecho a golpear o castigar a su mujer, cuando la situación lo justifica				
Nº	AFIRMACIONES	Muy desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de acuerdo
15	Si una mujer le falta de respeto a su esposo o pareja, ella merece alguna forma de castigo				
16	Si una mujer no atiende a su esposo o pareja o no cumple con sus deberes del hogar, merece ser reprendida por su esposo o pareja				
17	El varón siempre debe dejar en claro que es él quien manda en la casa				
18	Aunque haya maltrato, una mujer siempre debe estar con su esposo o pareja				
19	En ninguna situación la mujer debe contradecir las decisiones de su esposo o pareja				
20	La mujer siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su esposo o pareja lo desea				
21	La mujer no puede tomar decisiones sin el permiso de su esposo o pareja				
22	A fin de evitar discusiones en el hogar, la mujer debería ceder				
23	La mujer no debe tener amistades que su esposo o pareja no apruebe				
24	La mujer no debe molestar a su esposo o pareja con preguntas sobre sus ingresos económicos				
BLOQUE III IMAGINARIOS					
25	A las mujeres que son sumisas les gusta que las traten mal				
26	El varón es dominante y agresivo por eso trata duramente a la mujer				
27	El cuerpo de la mujer se puede usar para la publicidad de productos comerciales				
28	La mujer debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente				
29	Un varón tiene el derecho de usar la fuerza para corregir a su esposa o pareja si ella coquetea con otros varones				

30	La mujer que es infiel a su esposo o pareja debe tener alguna forma de castigo por él				
31	Las mujeres que descuiden a sus hijos merecen tener alguna forma de castigo por su esposo o pareja				
32	El amor y paciencia de la mujer, tarde o temprano hará que su esposo o pareja deje de ser violento				
33	El varón es violento por naturaleza y por eso no puede cambiar su conducta				
34	El varón cela a su esposa o pareja porque así le demuestra que la ama				
35	Una mujer que se viste provocativamente está buscando que la acosen sexualmente				

ANEXO 03: Ficha técnica del Instrumento

Nombre:	Test Tolerancia Social hacia la Violencia
Autores:	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018)
Dirigido a:	Hombres de 18 a 59 años
Ítems:	35 ítems
Objetivo:	Medir la Tolerancia hacia la violencia
Administración:	Individual y Colectiva
Tiempo de Duración:	25 minutos
Calificación:	Muy Desacuerdo=0, En Desacuerdo=1, De Acuerdo=2 y Muy De Acuerdo=3.
Dimensiones:	Actitudes, Creencia e Imaginarios
Escala de medición:	Ordinal

ANEXO 04: Calculo del tamaño de la muestra

Fórmula:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{(N-1)e^2 + Z^2PQ}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra	123
N = Tamaño de la población	150
Z = Nivel de confianza	99%
e = Error de estimación máxima aceptado	5%
p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado	.50
q = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado	.50

ANEXO 05: Constancia de aplicación del instrumento

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Trujillo, 28 de octubre del 2022

El que suscribe, **Dr. Wilver Quispe Ramos**, Sub Gerente de Seguridad Vial – MPT.

DEJA CONSTANCIA QUE

El Sr. **EDER EDSON ASMAT ASMAT**, estudiante del 3er. ciclo de la maestría en Intervención Psicológica de la Universidad Cesar Vallejo de Trujillo, ha realizado la aplicación del instrumento "TSV" a los conductores; quienes se presentan a nuestra área a recibir capacitaciones sobre tránsito y seguridad vial de las siguientes empresas de transporte público:

1. **Conductores de la E. T. California S.A.**
2. **Conductores de la E. T. Nuevo California S.A.**
3. **Conductores de la E. T. Icaro S.A.**

La recolección de las respuestas del instrumento mencionado, se realizó a partir **del 24 al 28 de octubre del 2022**; con el objetivo de obtener la línea base para la investigación titulada: **"Propuesta Reeducativa para hombres con perspectiva de género en el ejercicio de violencia hacia su pareja"** en conductores de 3 empresas de transporte de Trujillo, 2022.

Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado para fines de evidencias en su investigación.

Atte.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD VIAL
.....
Dr. Wilver Quispe Ramos
SUB GERENTE

ANEXO 06: Propuesta del Programa de Intervención

PROGRAMA REEDUCATIVO PARA HOMBRES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL EJERCICIO DE VIOLENCIA HACIA SU PAREJA

I. DATOS GENERALES

- Denominación : “Hombres y posibilidades de cambio”
- Población : Conductores hombres de 18 a 59 años
- N° Sesiones : 18 sesiones
- N° Participantes : 10 a 15 sesiones
- Tiempo de duración: 2 horas

II. FUNDAMENTACIÓN

Se considera que la violencia contra la mujer es un problema grave de salud pública y violación de los derechos humanos de las mujeres (OMS, 2021). Esto se debe a los efectos en la salud y la vida de las mujeres. Por ello, organismos internacionales, a través de distintos encuentros, tratados y convenciones a lo largo de los años, han buscado nuevas formas para prevenir y sancionarla.

El Perú, como Estado parte e integrante de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ha implementado leyes y normas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Actualmente, El Perú cuenta con la ley 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar aprobada a través de Decreto Supremo No 009-2016-MIMP el 26 de julio del año 2016 y publicada en el diario “El Peruano” al día siguiente (El Peruano, 2016). Esta ley es un avance importante en a la lucha frente la violencia contra la mujer.

Las mujeres son las más afectadas por la violencia física, psicológica y sexual en comparación con otros grupos sien da la violencia contra la mujer un problema que continúa siendo ignorado por la sociedad (Garay et al, 2022). En ese sentido, la violencia contra las mujeres es ejercida principalmente por sus parejas. En ese sentido, se informa que el 27% de las mujeres entre las edades de 15 a 49 años que tuvieron una relación informan haber sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja

(OMS, 2021). En el Perú, los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES muestran que el 65.4% de las mujeres alguna vez unidas fueron víctimas de algún tipo de violencia por sus esposos o compañeros (INEI, 2017). En ese marco, la Ley 30364, en su capítulo IV, artículo 04, 95 y 96, considera relevante la reeducación de las personas agresoras que han ejercido violencia contra las mujeres (MIMP, 2022). A diferencia de años anteriores, esta ley agrega el trabajo con hombres agresores como punto importante para prevenir la violencia contra la mujer.

Ante ello, los hombres, como actores principales de la violencia, puesto que las estadísticas lo establecen, construyen y desarrollan expectativas, creencias, pensamientos en sus relaciones sociales desde la infancia sobre cómo deben ser las mujeres y cómo relacionarse con ellas (Ramos, 2012). Este autor establece que desde los primeros momentos los hombres aprenden y son disciplinados respecto a los mandatos de la masculinidad.

Por ello, las actitudes y comportamientos machistas de los hombres se desarrollan desde la infancia dentro de la familia y la cultura donde viven a través de la socialización donde la sociedad influye en el comportamiento de los hombres (Ramos, 2012). En ese sentido hay una relación entre el individuo, en este caso los hombres, y la sociedad en la que vive desde la infancia ya que la sociedad, a través de sus dispositivos como los medios de comunicación, las instituciones estructuran, aunque no lo determinan, los pensamientos, comportamientos y actitudes de los hombres para conservar el status quo patriarcal o el poder en la sociedad en la que vive.

En el Perú, a través de una encuesta realizada a 12 regiones del país sobre la tolerancia social de los hombres hacia la violencia contra la mujer, muestra que en la Región La Libertad existe el 53.3% que lo tolera o lo normaliza (Observatorio Nacional, 2017). Es decir, más de la mitad de los hombres que viven en la Región La Libertad toleran aceptan y normalizan la violencia contra la mujer. Por lo que, en esta región como en muchas otras es necesario desarrollar acciones para reducir la tolerancia social de los hombres frente a la violencia contra la mujer.

Los conductores del transporte público, cuyo sistema laboral, siendo uno de los espacios de sociabilización masculina, demanda el cumplimiento del mandato del ser hombre en un afán de alcanzar la masculinidad dominante, donde no existen procesos de reflexión ni autocrítica, afectan las relaciones con los demás (Aguilar, 2003).

Esta información es relevante dado que las empresas de transporte público de la Provincia de Trujillo son espacios mayormente masculinizados, es decir, la mayoría de los conductores son hombres que tienen prácticas sexistas, misóginas, machistas, por lo que es probable que en estos espacios exista la ausencia de reflexión y autocrítica de los hombres sobre sus conductas, pensamientos y actitudes. Por lo que, es útil la presencia de programas que reduzcan aquellas prácticas de los hombres, especialmente aquellas que atienden el ejercicio de su violencia.

Actualmente, existen programas dirigidos a hombres para reducir el ejercicio de su violencia desde la perspectiva de las masculinidades. En el Perú la mayoría de programas utilizan este enfoque para atender la violencia de los hombres, pero sin mayores resultados porque se desvirtúa el trabajo al atender otras problemáticas como la paternidad, el trabajo doméstico, el dolor y las emociones de los hombres.

A la fecha, en el Perú, existe poca información sobre programas dirigidos a hombres para detener el ejercicio de su violencia desde un enfoque de género, que es una crítica al poder que ejercen los hombres. Por ello, a través de este estudio se hace la propuesta de un programa que intenta identificar y cambiar aquellas pensamientos, conductas y emociones que justifican, reproducen y normalizan la violencia contra la mujer de los hombres hacia sus parejas a través del enfoque de género que provee la crítica y la reflexión en los hombres apoyados en la perspectiva multinivel y multicomponente con el propósito de que sea útil para los estos detener el ejercicio de su violencia.

III. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Reducir el ejercicio de violencia de los conductores hacia su pareja

Objetivos específicos:

- Identificar los pensamientos que promueven y justifican la violencia y pensamientos equitativos hacia la pareja.
- Identificar emociones que promueven y justifican la violencia como enojo, ira, rabia, etc. y emociones equitativas hacia la pareja como tranquilidad, amor, ternura, etc.
- Identificar actos que promueven y justifican la violencia y actos equitativos hacia la pareja.
- Identificar expresiones que promueven y justifican la violencia, y expresiones equitativas la pareja.
- Identificar actores en su historia personal que promovían conductas de abuso hacia él o algún ser querido las cuales le enseñaron a promover y justificar la violencia, y actores en su historia personal que promovían conductas equitativas las cuales le enseñaron a promover conductas equitativas hacia la pareja.
- Identificar sensaciones en el cuerpo (brazo, pecho, piernas, estómago, etc.) que promueven y justifican la violencia y sensaciones en el cuerpo que promueven la equidad y el respeto hacia la pareja.
- Identificar creencias sociales que promueven y justifican la violencia y creencias sociales que promueven la equidad y el respeto hacia la pareja.

IV. METODOLOGÍAS

El programa contiene tres momentos y tres técnicas. En cuanto a los momentos. El primer momento se comparte experiencias y aprendizajes. El segundo momento hace referencia a la reflexión que hacen los hombres sobre el ejercicio de violencia. El tercer momento se refiere al cierre y conclusiones de las sesiones. En cuanto a las técnicas. Estas son técnica es la sensibilización, técnicas de intervención y técnicas de integración.

V. MATERIALES

- Proyector multimedia
- Lapiceros
- Hojas bond
- Impresora
- Plumones
- Borradores
- Correctores
- Folders
- Fasters

VI. EVALUACIÓN

- Test de habilidades frente al conflicto con mi pareja.

VII. Cuadro de sesiones

PROGRAMA REEDUCATIVO PARA HOMBRES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL EJERCICIO DE VIOLENCIA HACIA SU PAREJA					
SESIÓN	TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES
1	PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN TEST DE ENTRADA	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer a los usuarios, nombres y expectativas sobre el programa - Presentar el programa a los usuarios - Evaluar sus habilidades frente al conflicto con su pareja 	<p>PRIMER MOMENTO: El facilitador hace una breve presentación de sí mismo. Les pide a los usuarios hacer una breve presentación sobre ellos y sus expectativas sobre el programa.</p>	20'	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Test habilidades frente al conflicto con mi pareja</p>
			<p>SEGUNDO MOMENTO: El facilitador hace una breve presentación sobre el programa: los objetivos, numero de sesiones, tiempo, materiales y los objetivos que se desean alcanzar.</p>	40'	
			<p>TERCER MOMENTO: El facilitador repartirá un test a fin de evaluar las capacidades de los usuarios frente al conflicto con su pareja.</p>	40'	
			<p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿Cómo se han sentido en esta primera reunión y de qué se dan cuenta? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	20'	
2	“NO ENTIENDO LO QUE PIENSO DE MI	- Identificar pensamientos	<p>PRIMER MOMENTO: Se brinda la bienvenida a los usuarios y se les</p>	20'	Proyector multimedia

	<p>PAREJA CUANDO TENGO UN CONFLICTO CON ELLA” TECNICA DE SENSIBILIZACIÓN: PENSAMIENTO</p>	<p>distorsionados sobre mi pareja - Hacerse responsable de los pensamientos distorsionados sobre mi pareja</p>	<p>pregunta: ¿Qué tan frecuente tienen problemas con su pareja porque ella piensa distinto a ustedes? Se escuchan las respuestas a los usuarios.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se les dice a los usuarios los objetivos de la sesión de hoy Se lee la historia de Fernando. Se les pregunta: ¿De qué se dan cuenta de la historia de Fernando? ¿Cuál fue el pensamiento distorsionado de Fernando sobre su pareja? Se escuchan las respuestas de los usuarios.</p> <p>TERCER MOMENTO: Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar o enojo? Recuerden cómo inició, que sucedió después y cómo terminó. Luego, se les pide ¿Cuál fue el pensamiento distorsionado que tuvieron sobre su pareja en ese momento? Finalmente, se les pregunta ¿Por qué decidiste pensar de esa manera sobre tu pareja? Se escuchan las respuestas de los usuarios.</p>	<p>40'</p> <p>50'</p>	<p>Laptop Hojas Bond Lapiceros Historia de Fernando</p>
--	--	--	---	-------------------------------------	---

			<p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta sobre este ejercicio? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>10'</p>	
<p>3</p>	<p>“NO ENTIENDO LO QUE SIENTO CUANDO TENGO UN CONFLICTO CON MI PAREJA” TECNICA DE SENSIBILIZACIÓN: SENTIMIENTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar sentimientos que promueven la violencia sobre mi pareja - Hacerse responsable de los sentimientos que promueven la violencia sobre mi pareja 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida a los usuarios y se les pregunta: ¿Qué sienten cuando tienen un conflicto con su pareja? ¿Es frecuente los problemas con su pareja cuando sienten enojo, rabia, cólera?</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se les dice a los usuarios los objetivos de la sesión de hoy. Se lee la historia de Armando. Se les pregunta: ¿De qué se dan cuenta de la historia de Armando? ¿Cuál fue el sentimiento de Armando sobre su pareja? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>TERCER MOMENTO: Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar? Recuerden cómo inició, que sucedió después y cómo terminó. Luego, se les pide ¿Cuál fue el sentimiento que tuvieron sobre su pareja en ese momento? ¿Qué nombre le</p>	<p>20'</p> <p>40'</p> <p>50'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Historia de Armando</p>

			<p>ponen a ese sentimiento? Se les pide que lo anoten en una hoja de papel Finalmente, se les pregunta ¿Por qué decidiste sentir de esa manera sobre tu pareja? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta sobre este ejercicio? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	10'	
4	<p>NO ENTIENDO LO QUE HAGO A MI PAREJA CUANDO TENGO UN CONFLICTO CON ELLA</p> <p>TECNICA DE SENSIBILIZACIÓN: CONDUCTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las conductas que promueven la violencia sobre mi pareja - Hacerse responsable de las conductas que promueven la violencia sobre mi pareja 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida a los usuarios y se les pregunta: ¿Qué tan frecuente tienen problemas con su pareja porque ellas hacen las cosas diferente? ¿Suelen respetar a su pareja por hacer cosas diferentes? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se les dice a los usuarios los objetivos de la sesión de hoy Se lee la historia de Juan. Se les pregunta: ¿De qué se dan cuenta de la historia de Juan? ¿Cuál fue la conducta de violencia sobre su pareja? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p>	<p>20'</p> <p>40'</p>	<p>Proyector multimedia</p> <p>Laptop</p> <p>Hojas Bond</p> <p>Lapiceros</p> <p>Historia de Juan</p>

			<p>TERCER MOMENTO: Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar? Recuerden cómo inició, que sucedió después y cómo terminó. Luego, se les pide que en una hoja de papel hagan un cuadro de doble entrada. En uno coloquen conductas de abuso y control hacia mi pareja y consecuencias para ella y la relación. En otro coloquen conductas de cercanía con mi pareja y consecuencias para ella y la relación.</p> <p>Se pide a los usuarios que compartan sus apuntes escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta sobre este ejercicio? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>50'</p> <p>10'</p>	
5	<p>NO ENTIENDO MI FORMA DE COMUNICARME CON MI PAREJA CUANDO TENGO UN CONFLICTO CON ELLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las expresiones que promueven la violencia sobre mi pareja - Hacerse responsable de las expresiones 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida a los usuarios y se les pregunta: ¿Qué tan frecuente tienen problemas de comunicarse con su pareja cuando sienten malestar? ¿De qué forma comunican su malestar? ¿Suelen comunicarse y reflexionar con</p>	<p>20'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Historia de Carlos</p>

	<p>TECNICA DE SENSIBILIZACIÓN: COMUNICACIÓN</p>	<p>que promueven la violencia sobre mi pareja</p>	<p>ustedes mismos sobre sus conductas, intenciones o pensamientos? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se les dice a los usuarios los objetivos de la sesión de hoy. Se lee la historia de Carlos. Se les pregunta: ¿De qué se dan cuenta de la historia de Carlos? ¿Cuáles fueron la comunicación o expresiones de violencia sobre su pareja? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>TERCER MOMENTO: Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar? Recuerden cómo inició, que sucedió después y cómo terminó. Luego, se les pide que en una hoja de papel coloquen en un cuadro la forma de comunicación o expresiones de violencia sobre su pareja y sus consecuencias para su pareja y para la relación. Se pide a los usuarios que compartan sus apuntes escucha las respuestas de los usuarios.</p>	<p>40'</p> <p>50'</p>	
--	--	---	---	-------------------------------------	--

			<p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta sobre este ejercicio? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>10'</p>	
<p>6</p>	<p>NO ENTIENDO LO QUE SUCEDE CON MI CUERPO EN UN CONFLICTO CON MI PAREJA TECNICA DE SENSIBILIZACIÓN: CUERPO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las sensaciones del cuerpo que promueven la violencia sobre mi pareja - Hacerse responsable de las sensaciones del cuerpo que promueven la violencia sobre mi pareja 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida a los usuarios y se les pregunta: ¿Qué tan frecuente tienen problemas con su pareja cuando identifican malestar en su cuerpo? ¿Identifican las señales en su cuerpo cuando sienten malestar? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se les dice a los usuarios los objetivos de la sesión de hoy. Se lee la historia de Jesús. Se les pregunta: ¿De qué se dan cuenta de la historia de Jesús? ¿Cuáles fueron las sensaciones de su cuerpo que promovieron la violencia sobre su pareja? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>TERCER MOMENTO: Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar? Recuerden cómo inició, que sucedió después y cómo terminó.</p>	<p>20'</p> <p>40'</p> <p>50'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Historia de Jesús</p>

			<p>Luego, se les pide que identifiquen las señales o sensaciones en su cuerpo en ese momento que promueven la violencia sobre su pareja. Se les pide que lo escriban en una hoja de papel. Se pide a los usuarios que compartan sus apuntes escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta sobre este ejercicio? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	10'	
7	<p>NO ENTIENDO MI HISTORIA EN UN CONFLICTO CON MI PAREJA TECNICA DE SENSIBILIZACIÓN: HISTORIA DE VIDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar actores en su historia personal que promovían conductas de abuso hacia él o algún ser querido los cuales le enseñaron a promover la violencia contra la pareja - Hacerse responsable de su historia personal 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida a los usuarios y se les pregunta: ¿Recuerdan haber vivido una experiencia negativa que les haya marcado? ¿Cómo han influido esas experiencias en la relación con su pareja? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se les dice a los usuarios los objetivos de la sesión de hoy. Se lee la historia “Recuerdos que se repiten”. Se les pregunta: ¿De qué se dan cuenta de esta historia? ¿Qué historia se está repitiendo en esta historia?</p>	<p>20'</p> <p>40'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Historia Recuerdos que se repiten</p>

			<p>TERCER MOMENTO: Se les pide a los usuarios que recuerden un hecho de violencia hacia su pareja, recuerden como inició, cómo se mantuvo y cómo terminó. Se les pide que escriban cómo se sintieron en ese momento: ¿cuál fue el sentimiento más fuerte en ese momento? Se les pide que lo escriban en una hoja de papel y respondan a la pregunta ¿En qué momento sintieron ese sentimiento en su infancia o adolescencia? ¿Cómo se relaciona ese sentimiento con una experiencia en la infancia o adolescencia? ¿Qué sucedió? Luego se invita a los usuarios a comprometerse a romper la cadena con sus padres.</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta sobre este ejercicio? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>50'</p> <p>10'</p>	
8	<p>NO ENTIENDO LOS MANDOTOS QUE JUSTIFICO EN UN CONFLICTO CON MI PAREJA TECNICA DE SENSIBILIZACIÓN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los mandatos sociales que promueven la violencia hacia la pareja - Hacerse responsable de las creencias 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida a los usuarios y se les indica: En ocasiones, los grupos de hombres fomentan en otros hombres conductas de saludables, pero en otras ocasiones fomentan conductas de abuso, ¿Qué situaciones han tenido donde sus</p>	<p>20'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros</p>

	<p>CREENCIAS SOCIALES</p>	<p>sociales que promueven la violencia hacia la pareja</p>	<p>amigos de escuela o de trabajo hayan justificado la violencia hacia otras personas? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se les dice a los usuarios los objetivos de la sesión de hoy. Se lee la historia “La presión y la sociedad”. Se les pregunta: ¿De qué se dan cuenta de esta historia? ¿cómo influye los grupos de hombres en otros hombres?</p> <p>TERCER MOMENTO: Se les pide a los usuarios que recuerden un hecho de violencia hacia su pareja, recuerden como inició, cómo se mantuvo y cómo terminó. Se les pide que identifiquen ¿Qué mandatos sociales de género que estaban reproduciendo en su comportamiento de violencia hacia su pareja ¿Qué grupo de hombres estaría de acuerdo con su comportamiento? Se les pide que lo escriban en una hoja de papel. Luego se invita a los usuarios a comprometerse a romper la cadena con aquellos mandatos sociales que justifican la violencia.</p>	<p>40'</p> <p>50'</p>	<p>Historia de la presión y la Sociedad</p>
--	----------------------------------	--	---	-------------------------------------	---

			<p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta sobre este ejercicio? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	10'	
9	<p>NO ENTIENDO LO QUE SUCEDE CUANDO EJERZO VIOLENCIA HACIA MI PAREJA: TECNICA DE INTEGRACIÓN GRUPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los componentes que se relacionan al hecho de violencia - Identificar y hacerse responsable del ejercicio de violencia 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida a los usuarios. Se les pide a dibujar en una hoja de papel la rueda de la violencia. Se les invita a recordar un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden cómo inicio, cómo se mantuvo y cómo terminó.</p> <p>Conflicto: ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar?</p> <p>Pensamiento: ¿Qué pensamientos tuviste? ¿Qué pensaste de ella en ese momento? ¿Qué pensaste sobre la relación?</p> <p>Conducta: ¿Qué conductas realizaste en ese momento?</p> <p>Comunicación: ¿Cómo te comunicaste? ¿Qué expresiones tuviste en ese momento?</p> <p>Emoción: ¿Qué sentimientos tuviste en ese momento?</p> <p>Cuerpo: ¿En qué lugar de tu cuerpo sentiste esa emoción? ¿Qué expresiones manifestó tu cuerpo?</p> <p>Historia de vida: ¿En qué momento de tu infancia o adolescencia sentiste ese</p>	90'	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros</p>

			<p>sentimiento? ¿Qué edad tenías? ¿Cómo influyó esa experiencia en la forma como te relacionas con tu pareja? Presión Social: ¿Qué mandatos sociales reproduje por medio de mi violencia? ¿Qué mandatos de género impuse a mi pareja?</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se les invita a los usuarios a responder de qué se dan cuenta al hacer el ejercicio. Se les escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>CIERRE: Se les invita a hacer un compromiso frente a los demás a identificar estas señales y parar en el momento del conflicto con la pareja: “Yo... me comprometo a detenerme cuando identifique las señales... cuando haya un conflicto con mi pareja”</p>	<p>20'</p> <p>10'</p>	
10	<p>MIS PENSAMIENTOS EQUITATIVOS HACEN LA DIFERENCIA: TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PENSAMIENTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar pensamientos distorsionados sobre mi pareja - Identificar pensamientos 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida y se les pregunta cómo les fue durante la semana con su pareja. Se escucha las respuestas a los usuarios.</p> <p>Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les</p>	60'	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Hoja de trabajo: Pensamientos</p>

		equitativos sobre mi pareja	<p>provocó malestar o enojo? Recuerden cómo inició, que sucedió después y cómo terminó. Luego, en su hoja de trabajo, se les pide responder ¿Cuál fue el pensamiento distorsionado que tuvieron sobre su pareja en ese momento? ¿Cuáles fueron las consecuencias?</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se pregunta a los usuarios que se imaginen cual sería el pensamiento equitativo sobre su pareja en ese momento del conflicto y las posibles consecuencias. Se les pide a los usuarios compartirlo.</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta de la sesión de hoy? ¿Cómo se sienten? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>40'</p> <p>20'</p>	
11	<p>MIS SENTIMIENTOS EQUITATIVOS HACEN LA DIFERENCIA: TÉCNICA DE INTERVENCIÓN SENTIMIENTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar sentimientos que promueven la violencia sobre mi pareja - Identificar sentimientos 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida y se les pregunta cómo les fue durante la semana con su pareja. Se escucha las respuestas a los usuarios. Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar? Recuerden cómo</p>	60'	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Hoja de trabajo: Sentimientos</p>

		equitativos sobre mi pareja	<p>inició, que sucedió después y cómo terminó. Luego, en su hija de trabajo, se les pide responder ¿Cuál fue el sentimiento que tuvieron sobre su pareja en ese momento? ¿Qué nombre le ponen a ese sentimiento? ¿Cuáles fueron las consecuencias?</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se pregunta a los usuarios que se imaginen cual sería el sentimiento equitativo sobre su pareja en ese momento del conflicto y las posibles consecuencias. Se les pide a los usuarios compartirlo.</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta de la sesión de hoy? ¿Cómo se sienten? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>40'</p> <p>20'</p>	
12	<p>MIS CONDUCTAS EQUITATIVAS HACEN LA DIFERENCIA: TÉCNICA DE INTERVENCIÓN CONDUCTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar conductas que promueven la violencia sobre mi pareja - Identificar conductas equitativas sobre mi pareja 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida y se les pregunta cómo les fue durante la semana con su pareja. Se escucha las respuestas a los usuarios. Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar? Recuerden cómo inició, que sucedió después y cómo terminó. Luego, se les pide que en su</p>	60'	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Hoja de trabajo: Conductas</p>

			<p>hoja de trabajo coloquen conductas de abuso y control hacia mi pareja y consecuencias para la relación.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se pregunta a los usuarios que se imaginen cual sería las conductas equitativas sobre su pareja en ese momento del conflicto y las posibles consecuencias. Se les pide a los usuarios compartirlo.</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta de la sesión de hoy? ¿Cómo se sienten? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>40'</p> <p>20'</p>	
13	<p>MIS FORMAS DE COMUNICACIÓN EQUITATIVOS HACEN LA DIFERENCIA: TÉCNICA DE INTERVENCIÓN COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las expresiones de comunicación que promueven la violencia sobre mi pareja - Identificar expresiones de comunicación equitativas hacia su pareja 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida y se les pregunta cómo les fue durante la semana con su pareja. Se escucha las respuestas a los usuarios. Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar? Recuerden cómo inició, que sucedió después y cómo terminó. Luego, se les pide que en su hoja de trabajo coloquen las expresiones de comunicación</p>	<p>60'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Hoja de trabajo: Comunicación</p>

			<p>inequitativa hacia mi pareja y consecuencias para la relación.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se pregunta a los usuarios que se imaginen cual sería las formas de comunicación equitativa sobre su pareja en ese momento del conflicto y las posibles consecuencias. Se les pide a los usuarios compartirlo.</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta de la sesión de hoy? ¿Cómo se sienten? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>40'</p> <p>20'</p>	
14	<p>MIS SENSACIONES EQUITATIVAS EN EL CUERPO HACEN LA DIFERENCIA: TÉCNICA DE INTERVENCIÓN CUERPO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las sensaciones del cuerpo que promueven la violencia sobre mi pareja - Identificar sensaciones en el cuerpo que promueven la equidad y respeto hacia su pareja 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida y se les pregunta cómo les fue durante la semana con su pareja. Se escucha las respuestas a los usuarios. Se les dice a los usuarios: Recuerden un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar? Recuerden cómo inició, que sucedió después y cómo terminó. Luego, se les pide que en su hoja de trabajo coloquen las señales o sensaciones del cuerpo que promueven la violencia hacia mi pareja y consecuencias para la relación.</p>	<p>60'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Hoja de trabajo: Cuerpo</p>

			<p>SEGUNDO MOMENTO: Se pregunta a los usuarios que se imaginen cual sería las sensaciones o señales equitativas del cuerpo hacia mi pareja en ese momento del conflicto y las posibles consecuencias. Se les pide a los usuarios compartirlo.</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta de la sesión de hoy? ¿Cómo se sienten? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>40'</p> <p>20'</p>	
15	<p>MI HISTORIA EQUITATIVA HACE LA DIFERENCIA: TÉCNICA DE INTERVENCIÓN HISTORIA DE VIDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar actores en su historia personal que promovían conductas de abuso hacia él o algún ser querido los cuales le enseñaron a promover la violencia hacia la pareja - Identificar actores en su historia personal que promovían conductas equitativas las cuales le enseñaron a promover conductas 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida y se les pregunta cómo les fue durante la semana con su pareja. Se escucha las respuestas a los usuarios. Se les pide a los usuarios que recuerden un hecho de violencia hacia su pareja, recuerden como inició, cómo se mantuvo y cómo terminó. Se les pide que en su hoja de trabajo escriban cómo se sintieron en ese momento: ¿cuál fue el sentimiento más fuerte en ese momento? ¿En qué momento sintieron ese sentimiento en su infancia o adolescencia? ¿Cómo se relaciona ese sentimiento con una experiencia en la infancia o adolescencia? ¿Qué sucedió?</p>	<p>60'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Hoja de trabajo: Historia de vida</p>

		equitativas hacia la pareja.	<p>SEGUNDO MOMENTO: Se pregunta a los usuarios que coloquen los actores en su historia personal de niño o adolescente que realizaban conductas equitativas las cuales le enseñaron a promover conductas equitativas hacia la pareja ¿Qué conductas tenían estos actores? ¿Cómo influyeron las acciones de estos actores en su vida sobre como relacionarse con su pareja?</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta de la sesión de hoy? ¿Cómo se sienten? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>40'</p> <p>20'</p>	
16	<p>LOS MANDATOS DE GÉNERO EQUITATIVOS HACEN LA DIFERENCIA: TÉCNICA DE INTERVENCIÓN CREENCIAS SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los mandatos sociales que promueven la violencia hacia la pareja - Identificar los mandatos sociales que promueven la equidad y el respeto hacia las mujeres 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida y se les pregunta cómo les fue durante la semana con su pareja. Se escucha las respuestas a los usuarios. Se les pide a los usuarios que recuerden un hecho de violencia hacia su pareja, recuerden como inició, cómo se mantuvo y cómo terminó. Se les pide que en su hoja de trabajo respondan ¿Qué mandatos sociales de género estaban reproduciendo en su comportamiento de violencia hacia su pareja? ¿Qué mandatos sociales enseñaron los grupos de hombres sobre</p>	<p>60'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Hoja de trabajo: Creencias Sociales</p>

			<p>cómo debe comportarse los hombres y las mujeres? ¿Qué grupo de hombres estaría de acuerdo con su comportamiento?</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se pregunta a los usuarios ¿Qué grupo de hombres reproducen mandatos de equidad y respeto hacia las mujeres? ¿Qué mandato social promovería la equidad y respeto hacia las mujeres?</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta de la sesión de hoy? ¿Cómo se sienten? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>40'</p> <p>20'</p>	
17	<p>LA EQUIDAD COMO POSIBILIDAD: TECNICA DE INTEGRACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los componentes que se relacionan al hecho de violencia - Identificar y hacerse responsable del ejercicio de violencia - Identificar y hacerse responsable de fomentar una relación 	<p>PRIMER MOMENTO: Se les da la bienvenida a los usuarios. Se les pide a dibujar en una hoja de papel la rueda de la violencia. Se les invita a recordar un hecho de violencia hacia su pareja. Recuerden cómo inicio, cómo se mantuvo y cómo terminó.</p> <p>Conflicto: ¿Qué hizo o dijo ella que les provocó malestar?</p> <p>Pensamiento: ¿Qué pensamientos tuviste? ¿Qué pensaste de ella en ese</p>	<p>60'</p>	<p>Proyector multimedia Laptop Hojas Bond Lapiceros Hoja de trabajo</p>

		<p>equitativa con la pareja</p>	<p>momento? ¿Qué pensaste sobre la relación? Conducta: ¿Qué conductas realizaste en ese momento? Comunicación: ¿Cómo te comunicaste? ¿Qué expresiones tuviste en ese momento? Emoción: ¿Qué sentimientos tuviste en ese momento? Cuerpo: ¿En qué lugar de tu cuerpo sentiste esa emoción? ¿Qué expresiones manifestó tu cuerpo? Historia de vida: ¿En qué momento de tu infancia o adolescencia sentiste ese sentimiento? ¿Qué edad tenías? ¿Cómo influyó esa experiencia en la forma como te relacionas con tu pareja? Presión Social: ¿Qué mandatos sociales reproduje por medio de mi violencia? ¿Qué mandatos de género impuse a mi pareja?</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: Se les indica a los usuarios. Imaginen que, frente a este conflicto, ustedes responden de manera equitativa. Pensamiento: ¿Qué pensamientos equitativos sobre ella tendrías? Conducta: ¿Qué conductas equitativas tendrías en ese momento?</p>	<p>40'</p>	
--	--	---------------------------------	---	------------	--

			<p>Comunicación: ¿Cómo te comunicarías de forma equitativa? ¿Qué expresiones equitativas tendrías en ese momento?</p> <p>Emoción: ¿Qué sentimientos equitativos tendrías en ese momento?</p> <p>Cuerpo: ¿Qué sentirías en tu cuerpo cuando pienses equitativamente? ¿En qué parte de tu cuerpo sentirías ello?</p> <p>Historia de vida: ¿Qué personaje influyó en tu infancia o adolescencia de manera significativa porque trataba equitativamente a los demás? ¿Qué conductas realizaba? ¿Cómo influyó esa experiencia en la forma como te relacionas con tu pareja?</p> <p>Presión Social: ¿Qué mandatos sociales equitativos reproducirías cuando actúes de manera equitativa? ¿Qué mandatos de género estoy cuestionando sobre cómo deben ser las mujeres y los hombres?</p> <p>CIERRE: Se les pregunta a los usuarios: ¿De qué se dan cuenta de la sesión de hoy? ¿Cómo se sienten? Se escucha las respuestas de los usuarios. Se agradece su participación.</p>	<p>20'</p>	
--	--	--	--	------------	--

18	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar las habilidades de los usuarios frente al conflicto con la pareja 	<p>PRIMER MOMENTO: El facilitador brinda sus impresiones y reflexiones sobre las sesiones realizadas.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO: El facilitador repartirá un test a fin de evaluar las capacidades de los usuarios frente al conflicto con su pareja.</p> <p>TERCER MOMENTO: El facilitador agradece y pregunta a los usuarios ¿Qué se llevan de este programa? ¿Cuál es la parte que ha sido importante para ustedes? Se escucha las respuestas de los usuarios.</p> <p>CIERRE: Se agradece la participación durante el programa y se pide a los usuarios a tomarse una foto del recuerdo resaltando que es sola para evidencias del programa.</p>	<p>30'</p> <p>40'</p> <p>30'</p> <p>20'</p>	<p>Proyector Multimedia Laptop Test habilidades frente al conflicto con mi pareja</p>
----	-------------------------	---	--	---	---

ANEXO 07

TEST DE HABILIDADES FRENTE AL CONFLICTO CON MI PAREJA

Un conflicto con tu pareja surge cuando tu pareja hace o dice algo distinto al que tu esperabas. Esta situación, o lo que ella haya dicho o hecho te genera mucho malestar. Algunos nombran este malestar como enojo, rabia, colera, etc.

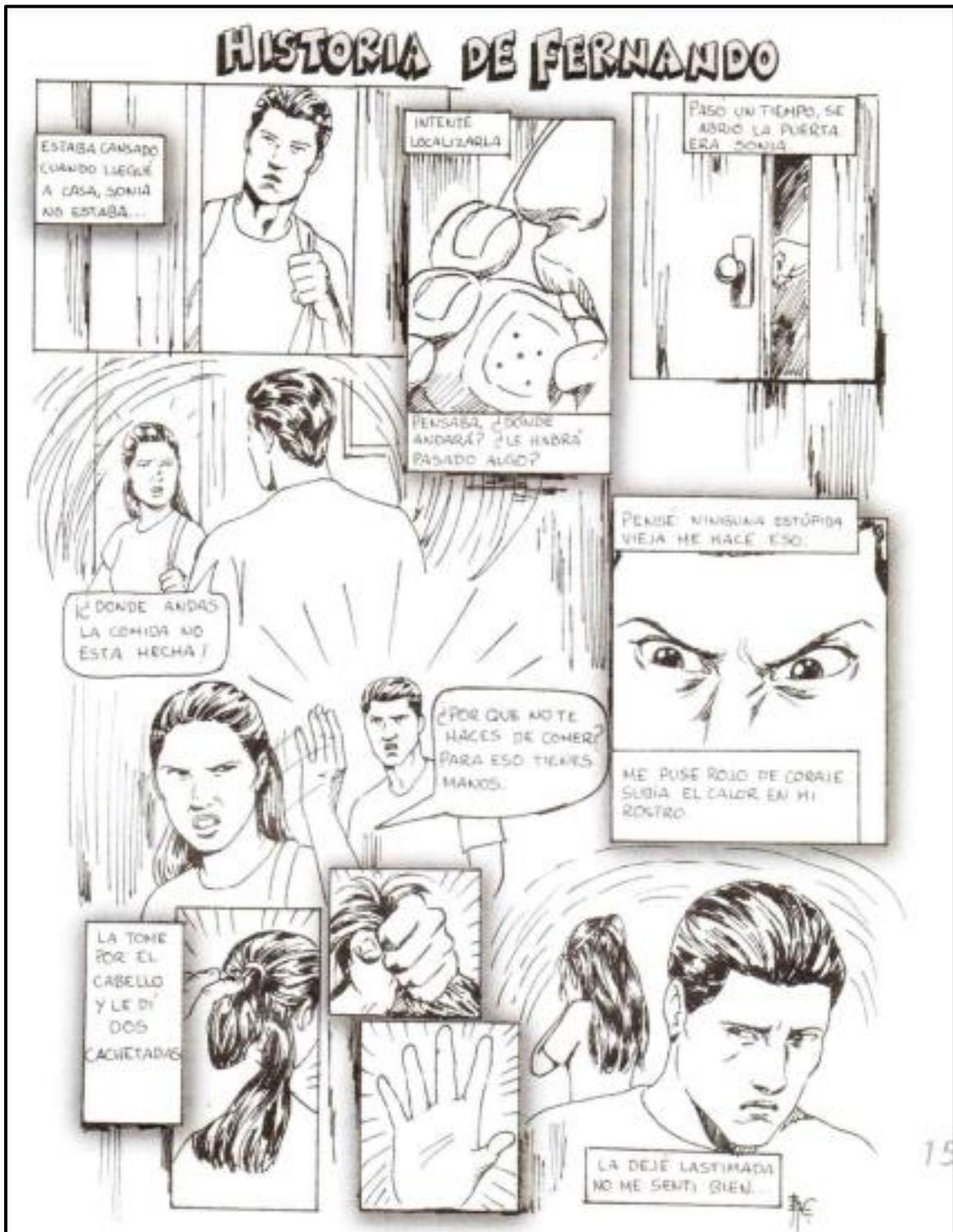
Deseamos que respondas de manera sincera a las siguientes preguntas:

Quando tengo un conflicto con mi pareja...

- 1. Identifico mis pensamientos distorsionados hacia ella**
 - a) No he prestado atención a mis pensamientos distorsionados hacia ella
 - b) Sí, pero siempre me dominan y me desquito con ella
 - c) Sí, pero a veces me dominan y me desquito con ella
 - d) Sí, a veces logro cambiar hacia otros equitativos hacia ella
 - e) Sí, siempre logro cambiar hacia otros equitativos hacia ella
- 2. Identifico mis conductas de abuso hacia ella**
 - a) No he prestado atención a mis conductas de abuso hacia ella
 - b) Sí, pero siempre me dominan y termino maltratándola
 - c) Sí, pero a veces me dominan y termino maltratándola
 - d) Sí, a veces logro cambiar hacia conductas equitativas hacia ella
 - e) Sí, siempre logro cambiar hacia conductas equitativas hacia ella
- 3. Identifico formas de comunicación agresivas hacia ella**
 - a) No he prestado atención a la forma de comunicación agresiva hacia ella
 - b) Sí, pero siempre me dominan y termino diciendo palabras que la hieren
 - c) Sí, pero a veces me dominan y termino diciendo palabras que la hieren
 - d) Sí, a veces logro detenerlas hacia maneras claras y asertivas hacia ella
 - e) Sí, siempre logro detenerlas hacia maneras claras y asertivas hacia ella
- 4. Identifico mis sensaciones corporales de malestar y crisis hacia ella**
 - a) No he prestado atención a mi malestar corporal
 - b) Sí, pero siempre me dominan y continúo con mi malestar
 - c) Sí, pero a veces me dominan y continúo con mi malestar
 - d) Sí, a veces logro serenarme y tranquilizarme
 - e) Sí, siempre logro serenarme y tranquilizarme
- 5. Identifico mis sentimientos de enojo, tristeza, entre otros**
 - a) No he prestado atención a mis sentimientos
 - b) Sí, pero siempre me dominan y continuo con mis sentimientos
 - c) Sí, pero a veces me dominan y continuo con mis sentimientos
 - d) Sí, a veces logro serenarme y tranquilizarme
 - e) Sí, siempre logro serenarme y tranquilizarme
- 6. Identifico cómo las opiniones o conductas negativas de papá u otros personajes influyen de forma negativa**
 - a) No, porque es normal que mi familia influya en mí
 - b) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos siempre influyen en mí.
 - c) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos a veces influyen en mí.

- d) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos a veces no influyen en mí.
 - e) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos nunca influyen en mí.
- 7. Identifico cómo las opiniones de grupos de hombres o personas de mi comunidad influyen de forma negativa**
- a) No, porque es normal que mi familia influya en mi
 - b) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos a veces influyen en mí.
 - c) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos a veces no influyen en mí.
 - d) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos nunca influyen en mí.

ANEXO 08: Historia de Fernando



ANEXO 09: Historia de Armando



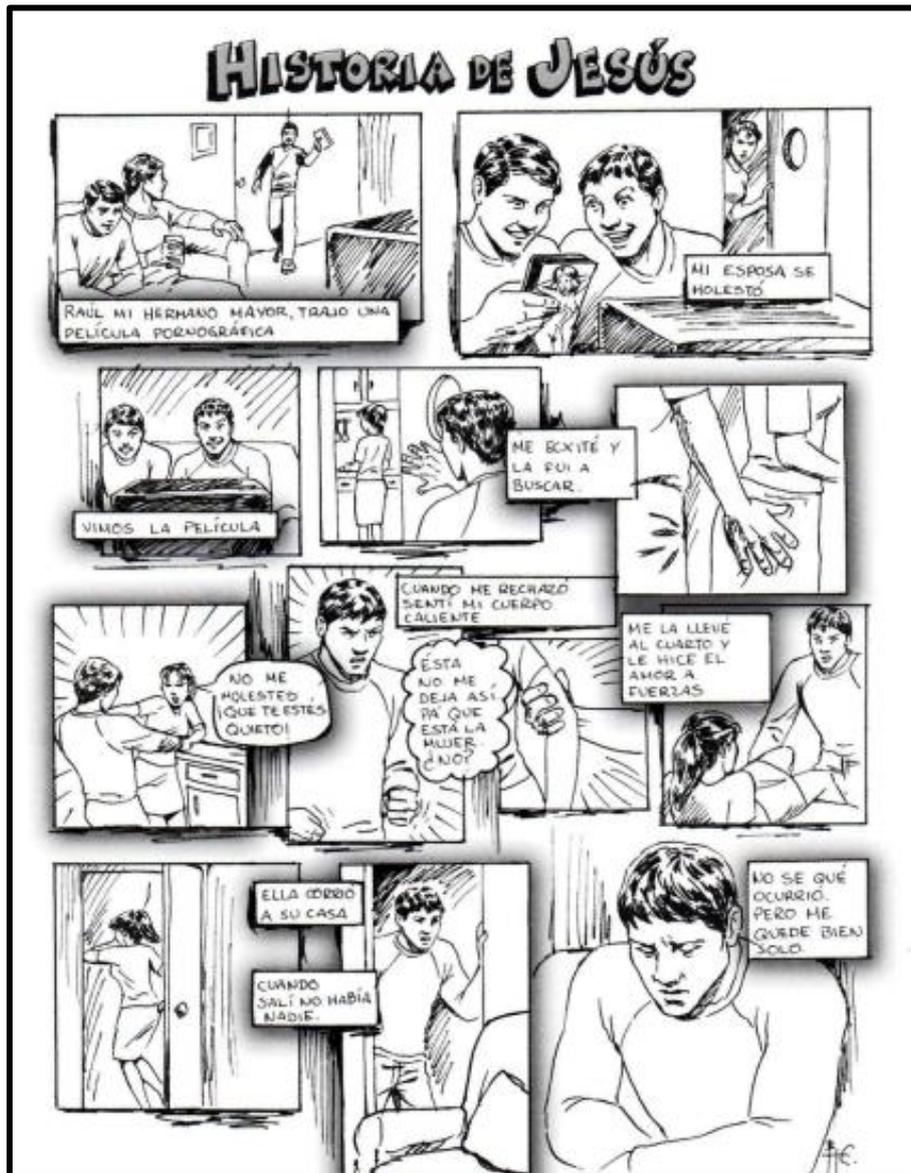
ANEXO 10: Historia de Juan



ANEXO 11: Historia de Carlos



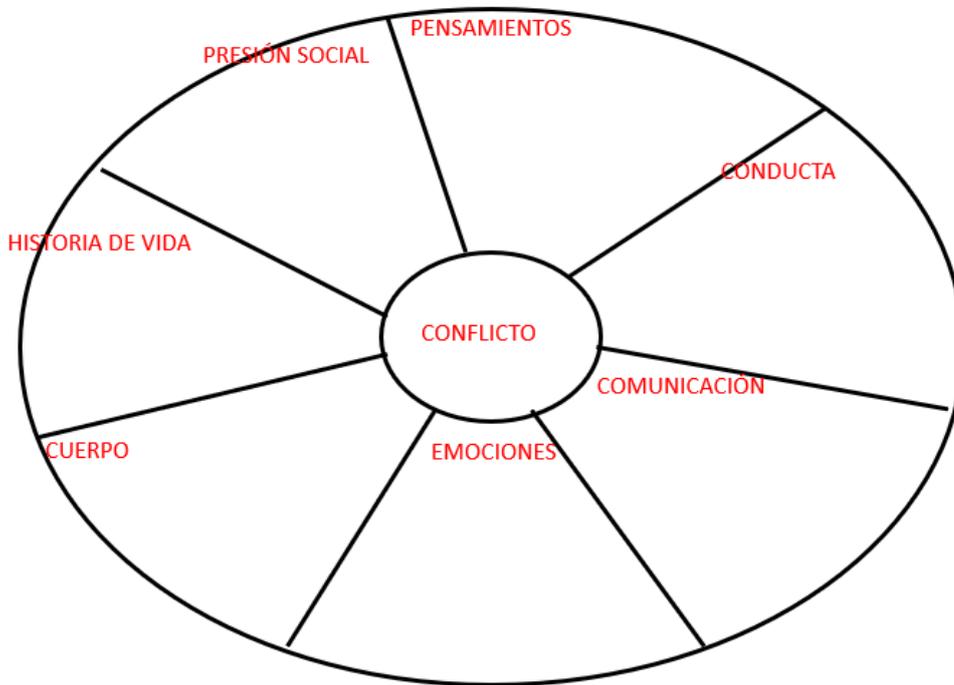
ANEXO 12: Historia de Jesús



ANEXO 13: Recuerdos que se repiten



ANEXO 15: La rueda de la violencia masculina



ANEXO 16: Hoja de trabajo - Pensamientos

CONFLICTO CON MI PAREJA:			
PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN	PENSAMIENTOS EQUITATIVOS	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN

ANEXO 17: Hoja de trabajo – Sentimientos

CONFLICTO CON MI PAREJA:			
SENTIMIENTOS VIOLENCIA	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN	SENTIMIENTOS EQUITATIVOS	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN

ANEXO 18: Hoja de trabajo - Conductas

CONFLICTO CON MI PAREJA:			
CONDUCTAS DE ABUSO	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN	CONDUCTAS EQUITATIVOS	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN

ANEXO 19: Hoja de Trabajo - Comunicación

CONFLICTO CON MI PAREJA:			
COMUNICACIÓN INEQUITATIVA	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN	COMUNICACIÓN EQUITATIVA	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN

ANEXO 20: Hoja de Trabajo - Cuerpo

CONFLICTO CON MI PAREJA:			
SENSACIONES CORPORALES INEQUITATIVAS	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN	SENSACIONES CORPORALES EQUITATIVAS	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN

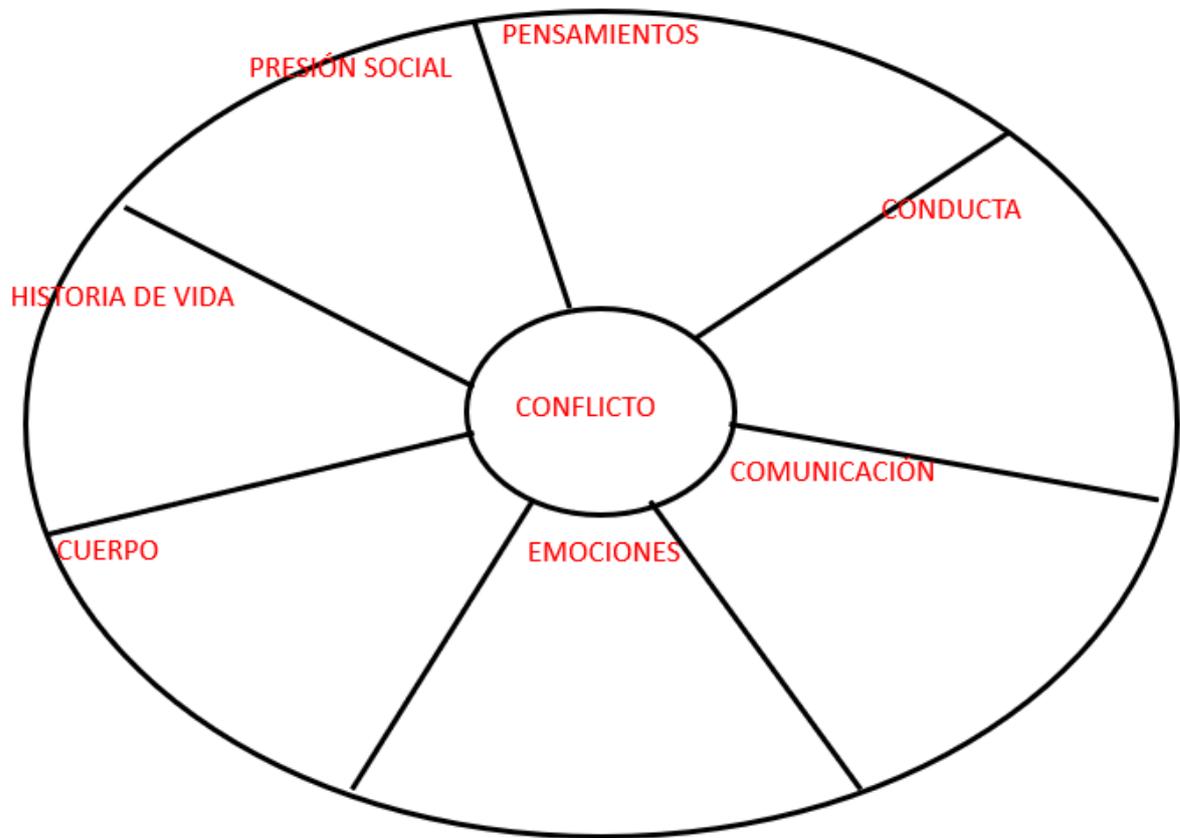
ANEXO 21: Hoja de trabajo – Historia de Vida

CONFLICTO CON MI PAREJA:			
SENTIMIENTO FUNDAMENTAL:			
PERSONAJE EN MI INFANCIA O ADOLESCENCIA QUE EJERCIA ABUSO	ENSEÑANZA EN LA RELACIÓN CON MI PAREJA	PERSONAJE EN MI INFANCIA O ADOLESCENCIA QUE EJERCIA EQUIDAD	ENSEÑANZA EN LA RELACIÓN CON MI PAREJA

Anexo 22: Hoja de trabajo – Creencias sociales

CONFLICTO CON MI PAREJA:			
MANDATOS DE GENERO INEQUITATIVAS	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN	MANDATOS DE GÉNERO EQUITATIVAS	CONSECUENCIAS EN LA RELACIÓN

Anexo 23: Rueda de la violencia y equidad



ANEXO 24: Evaluación del programa

TEST DE HABILIDADES FRENTE AL CONFLICTO CON MI PAREJA

Un conflicto con tu pareja surge cuando tu pareja hace o dice algo distinto al que tu esperabas. Esta situación, o lo que ella haya dicho o hecho te genera mucho malestar. Algunos nombran este malestar como enojo, rabia, colera, etc.

Deseamos que respondas de manera sincera a las siguientes preguntas:

Cuando tengo un conflicto con mi pareja...

8. Identifico mis pensamientos distorsionados hacia ella

- f) No he prestado atención a mis pensamientos distorsionados hacia ella
- g) Sí, pero siempre me dominan y me desquito con ella
- h) Sí, pero a veces me dominan y me desquito con ella
- i) Sí, a veces logro cambiar hacia otros equitativos hacia ella
- j) Sí, siempre logro cambiar hacia otros equitativos hacia ella

9. Identifico mis conductas de abuso hacia ella

- f) No he prestado atención a mis conductas de abuso hacia ella
- g) Sí, pero siempre me dominan y termino maltratándola
- h) Sí, pero a veces me dominan y termino maltratándola
- i) Sí, a veces logro cambiar hacia conductas equitativas hacia ella
- j) Sí, siempre logro cambiar hacia conductas equitativas hacia ella

10. Identifico formas de comunicación agresivas hacia ella

- f) No he prestado atención a la forma de comunicación agresiva hacia ella
- g) Sí, pero siempre me dominan y termino diciendo palabras que la hieren
- h) Sí, pero a veces me dominan y termino diciendo palabras que la hieren
- i) Sí, a veces logro detenerlas hacia maneras claras y asertivas hacia ella
- j) Sí, siempre logro detenerlas hacia maneras claras y asertivas hacia ella

11. Identifico mis sensaciones corporales de malestar y crisis hacia ella

- f) No he prestado atención a mi malestar corporal
- g) Sí, pero siempre me dominan y continúo con mi malestar
- h) Sí, pero a veces me dominan y continúo con mi malestar
- i) Sí, a veces logro serenarme y tranquilizarme
- j) Sí, siempre logro serenarme y tranquilizarme

12. Identifico mis sentimientos de enojo, tristeza, entre otros

- f) No he prestado atención a mis sentimientos
- g) Sí, pero siempre me dominan y continuo con mis sentimientos
- h) Sí, pero a veces me dominan y continuo con mis sentimientos
- i) Sí, a veces logro serenarme y tranquilizarme
- j) Sí, siempre logro serenarme y tranquilizarme

13. Identifico cómo las opiniones o conductas negativas de papá u otros personajes influyen de forma negativa

- f) No, porque es normal que mi familia influya en mí
- g) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos siempre influyen en mí.
- h) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos a veces influyen en mí.

- i) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos a veces no influyen en mí.
- j) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos nunca influyen en mí.

14. Identifico cómo las opiniones de grupos de hombres o personas de mi comunidad influyen de forma negativa

- e) No, porque es normal que mi familia influya en mi
- f) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos a veces influyen en mí.
- g) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos a veces no influyen en mí.
- h) Sí, y las opiniones o acciones negativas de ellos nunca influyen en mí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL PROGRAMA

Garda, R. (2018). *Nuevas Habilidades para los hombres. Para varones que desean construir la equidad y la igualdad en sus relaciones de pareja y familiares*. Editorial Sedeso.

MIMP (2020). *Propuesta Metodológica: Programa "Entre Patas" en su modalidad Virtual*. Unidad de Prevención y Atención.

Garda, R. y Bolaños, F. (2010). *Caminando hacia la Equidad. Programa Multidimensional y Multicomponente para detener la Violencia de Género de los Hombres en las familias*. Fondo Pro Equidad.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MERINO HIDALGO DARWIN RICHARD, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Propuesta reeducativa para hombres con perspectiva de género en el ejercicio de violencia hacia su pareja en conductores de tres empresas de transportes de Trujillo, 2022", cuyo autor es ASMAT ASMAT EDER EDSON, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 04 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MERINO HIDALGO DARWIN RICHARD : 18143841 ORCID: 0000-0001-9213-0475	Firmado electrónicamente por: DMERINOH el 04-01- 2023 10:12:24

Código documento Trilce: INV - 1061112